UNIÓN TEMPORAL
UT4 URT
Nit. 902.029.485-7

UNION TEMPORAL UT4 URT
NIT 902.029.485-7
CL 74A 22 31 OF 310
Tel: (601) 5719602
Bogotá - Colombia
uniontemporaluturt@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVUT 1

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS		
NIT	900.498.879-9	**Teléfono**	(601) 3770300
Dirección	CR 13A 29 24	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/03/2026, 16:42
Expedición	13/03/2026, 16:43
Vencimiento	28/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Camioneta 4X4 Platon - Zona Rural Ibague	47.00	29,820,795.00
2	Camioneta 4X4 Platon - Zona Rural Villavicencio	33.00	20,938,005.00

Total items: 2

Total Bruto	50,758,800.00
Total a Pagar	50,758,800.00

Valor en Letras:
Cincuenta millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-03-28 por $ 50,758,800.00

Observaciones:
#$17-16-00; CTO 2555-2026; natalia.fernandez@urt.gov.co#$

Porcentaje de participación de los miembros:

ORGANIZACION SANANDANTE SAS - NIT 900.209.160 - 25%
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S. - NIT 805.028.887 - 25%
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S. - NIT 830.135.231 - 25%
ARITUR LIMITADA - NIT 830.112.414 - 25%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105268442 aprobado en 20260129 prefijo FVUT desde el número 1 al 50 Vigencia: 24 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

5

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2555-2026 de 2026
UNIÓN TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: FEBRERO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHÍCULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
1	IBAGUE	9 de febrero del 2026: saliendo desde el casco urbano del municipio de Ibagué sobre las 6 horas en vehículo contratado por la urt en compañía del compañero topógrafo Jose alexander rosario teniendo en	Catastral	Rural	6:00 a. m.	09/02/2026	19/02/2026	1	11	11	JOSE ALEXANDER ROSARIO	3124784302	202600125	Aprobada	Adelantar labores de Georreferenciacion en predios de los Municipios de Rioblanco y Ataco	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 6.979.335,00	TGU780	2016	ANDRES ALDANA
2	IBAGUE	9 Febrero 2026: partiendo del casco urbano del municipio de Ibagué en vehículo contratado por la unidad se inicia desplazamiento al casco urbano del municipio de Flandes al cual se accede luego de realizar un	Catastral	Rural	6:00 a. m.	09/02/2026	17/02/2026	1	7	7	DIEGO ARMANDO MENDEZ	3167739432	202600101	Modificada	11-02-2026 De acuerdo al correo anterior me permito informar novedad con la comisión que esta a cargo del topógrafo Diego Mendez, ya que los predios	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 4.441.395,00	JTY093 TFX321	2021 2020	JUAN CARRASCAL
3	IBAGUE	9 de febrero: saliendo desde el casco urbano del municipio de Ibagué hacia el municipio de santa Isabel un recorrido de 105km en 2.5 horas en vehículo contratado por la urt en compañía del topógrafo Oscar Urrutia, por	Catastral	Rural	6:00 a. m.	09/02/2026	20/02/2026	1	12	12	OSCAR DANIEL URRUTIA	3015098321	202600100	Aprobada	PERSONA QUE SE DESPLAZARA EN EL VEHICULO LORENA SANABRIA Adelantar labores de	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 7.613.820,00	WGP970	2015	FABER GUTIERREZ
4	IBAGUE	Febrero 9 de 2026: partiendo del casco urbano del municipio de Ibagué el nueve de febrero del 2026 nos dirigimos con direccion al municipio de ortega donde se encuentra asentado el resguardo pero para mayor facilidad nos	Étnico	Rural	6:00 a. m.	09/02/2026	09/02/2026	1	1	1	DAULIS DAYANA ORTIZ	3014374921	202600198	Aprobada	PERSONA QUE SE DESPLAZARA EN EL VEHICULO JOSE DAVID OLIVAR Delimitación, verificación e	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 634.485,00	GHO204	2020	OMAR HERRERA
5	IBAGUE	10 DE FEBRERO: Saliendo de las instalaciones de la unidad de restitución de tierras; ubicado en el municipio de Ibagué, se toma la vía que conduce hacia la salida de la ciudad por la vía que se	Étnico	Rural	6:00 a. m.	10/02/2026	12/02/2026	1	3	3	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	202600205	Aprobada	Adelantar Inspecciones Judiciales y visitas en municipios Ibagué y Rovira	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	GHU204	2020	OMAR HERRERA
6	IBAGUE	16 de febrero: saliendo del casco urbano del municipio de rioblanco tomamos la carretera destapada que conduce a puerto Saldaña, nos dirigimos hasta la vereda la verbena en un recorrido aproximado de 30	Étnico	Rural	6:00 a. m.	16/02/2026	20/02/2026	1	4	4	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	202600205	Modificada	20-02-2026 De acuerdo al correo anterior me permito informar que la comisión que estaba a cargo del compañero Jhoan Sebastián Gómez ID	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 2.537.940,00	GHU204	2020	OMAR HERRERA
7	IBAGUE	Febreo 19 de 2026: nos dirigimos con dirección al municipio de ataco en vehículo suministrado por la unidad de restitución de tierras, recorriendo aproximadamente 191 km con cuatro horas de travesía	Étnico	Rural	6:00 a. m.	19/02/2026	19/02/2026	1	1	1	DAULIS DAYANA ORTIZ	3014374921	202600756	Aprobada	PERSONAS QUE SE DESPLAZAN EN EL VEHICULO DAULIS DAYANA ORTIZ ANA MARIA PASCUAS JOSE DAVID OLIVAR LUISA FERNANDA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 634.485,00	TFX321	2020	JUAN CARRASCAL
8	IBAGUE	23 de Febrero: Partiendo del parque principal del municipio de Guamo Tolima, se realiza un recorrido de 95 mts por la carrera 11 en sentido sur hasta llegar a la calle 9 donde giramos a la izquierda en sentido de avance y	Étnico	Rural	6:00 a. m.	23/02/2026	26/02/2026	1	3	3	JHOAN SEBASTIAN GOMEZ	3118820225	202600212	Modificada	24-2-2026 De acuerdo al correo anterior me permito informar la situación de orden público que se presenta en el Municipio de San Antonio, razón por la	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 1.903.455,00	GHU 204	2020	JUAN CARRASCAL
9	IBAGUE	Febrero 23 de 2026: partiendo del casco urbano del municipio de Ibagué el 23 de febrero del 2025 nos dirigimos con dirección al municipio de ortega donde se encuentra asentado el resguardo indígena el vergel pero para	Étnico	Rural	6:00 a. m.	23/02/2026	26/02/2026	1	4	4	DAULIS DAYANA ORTIZ	3014374921	202600795	Aprobada	PERSONAS QUE SE DESPLAZAN EN EL VEHICULO ANA MARIA PASCUAS JOSE DAVID OLIVAR LUISA FERNANDA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 2.537.940,00	TFX321	2020	ANDRES ALDANA
10	IBAGUE	Febrero 25 de 2026: sobre las 06:00 am se realizara desplazamiento en transporte contratado por la unidad desde la ciudad de Ibagué tomando la vía nacional que conduce hacia el municipio de mariquita en una	Catastral	Rural	6:00 a. m.	25/02/2026	25/02/2026	1	1	1	JUAN CAMILO RIAÑO	3112497439	202601149	Aprobada	Adelantar georreferenciación de la Vereda Patilla del Municipio de Falan	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 634.485,00	GHU204	2020	OMAR HERRERA
11	VILLAVICENCIO	DIA 1-09/02/2026: SE INICIA DESPLAZAMIENTO A LAS 07:00 AM, SALIENDO DESDE VILLAVICENCIO HACIA EL MUNICIPIO DE EL CASTILLO – VEREDA CAMPO ALEGRE SE PERNOCTA EN EL CASTILLO	Catastral	Rural	7:00 a. m.	09/02/2026	13/02/2026	1	5	5	WALTER FABIAN REYES MENDEZ	3204042279 - 3115283749	202600304	Aprobada		Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 3.172.425,00	POP213	2025	JUAN LOPEZ
12	VILLAVICENCIO	DIA 1. 09/02/2026 DÍA 1. 09/02/2026 INICIA EL DESPLAZAMIENTO DESDE LA SEDE URT VILLAVICENCIO HACIA EL MUNICIPIO DE RESTREPO. LUEGO SE TOMA LA VÍA QUE CONDUCE A LA	Administrativo	Rural	6:00 a. m.	09/02/2026	09/02/2026	1	1	1	EDWIN HERNAN RUDAS ZULUAGA	3028391251	202600126	Aprobada		Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 634.485,00	GEU686	2020	CARLOS PEÑALOZA
13	VILLAVICENCIO	DÍA S. 13/02/2026 INICIA EL DESPLAZAMIENTO DESDE EL ÁREA DEL PREDIO OBJETO DE RESTITUCIÓN, DONDE SE PERNOTÓ LA NOCHE ANTERIOR.	Catastral	Rural	6:00 a. m.	10/02/2026	10/02/2026	1	1	1	EDWIN HERNAN RUDAS ZULUAGA	3028391251	202600126	Aprobada		Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 634.485,00	GEU686	2020	CARLOS PEÑALOZA
14	VILLAVICENCIO	Lunes 9 de febrero: Desplazamiento desde Villavicencio hasta el territorio colectivo Onosiba, ubicado en el municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta. Se pernocta en el Territorio	Étnico	Rural	8:00 a. m.	09/02/2026	14/02/2026	1	6	6	ISIS BERNAL ARIAS	3158485457	202600176SC	Aprobada	PERSONAS QUE SE TRASLADAN EN EL VEHICULO LAURA CATALNA HERNANDEZ RUIZ KENDOR CENDIK ANGARITA SEPULVEDA	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 3.806.910,00	KSP004	2022	GUSTAVO PELAEZ

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2555-2026 de 2026
UNIÓN TEMPORAL UT4 URT

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: FEBRERO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
15	VILLAVICENCIO	DÍA 1: A LAS 1:00 PM SALIENDO DE VILLAVICENCIO RUMBO AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, SE TOMA LA VÍA NACIONAL PASANDO POR ACACÍAS, GUAMAL, SAN MARTÍN.	Jurídico	Rural	1:00 p. m.	15/02/2026	18/02/2026	2	3	6	AMANDA CASTAÑO TOVAR	3132848017	202600370	Modificada	16-2-2026 Amablemente me permito enviar correo precedente en donde la comisionada Amanda Castaño solicita la terminación anticipada de la comisión del asunto. la	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 3.806.910,00	KSQ863 TPQ560	2022 2022	IVAN SANCHEZ WILLIAM GOMEZ
16	VILLAVICENCIO	DÍA 1-16/02/2026: SE INICIA DESPLAZAMIENTO A LAS 07:00 AM, SALIENDO DE VILLAVICENCIO HACIA EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, POSTERIORMENTE SE CONTINUA HACIA EL	Catastral	Rural	7:00 a. m.	16/02/2026	20/02/2026	1	4	4	WALTER FABIAN REYES MENDEZ	3204042279 - 3115283749	202600269	Modificada	19-02-2026 Me permito enviar correo precedente en donde se informa de la terminación anticipada de la comisión del comisionado Walter Reyes.	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 2.537.940,00	POP213	2025	JUAN LOPEZ
17	VILLAVICENCIO	"DÍA 1 – 23/02/2026 SALIDA DESDE LA SEDE DE LA URT EN VILLAVICENCIO HACIA EL CENTRO POBLADO DE GETSEMANÍ, EN EL	Catastral	Rural	6:00 a. m.	23/02/2026	27/02/2026	1	5	5	EDWIN HERNAN RUDAS ZULUAGA	3028391251	202600901	Aprobada	"DÍA 1 – 23/02/2026 SALIDA DESDE LA SEDE DE LA URT EN VILLAVICENCIO HACIA EL CENTRO POBLADO	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 3.172.425,00	GEU666	2020	CARLOS PEÑALOZA
18	VILLAVICENCIO	"DÍA 1 (23/02/2026) PARTIENDO A LAS 8 AM DE LA SEDE DE LA URT DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO A LAS SE TOMA LA VIA QUE	Catastral	Rural	8:00 a. m.	23/02/2026	27/02/2026	1	5	5	LUIS FERNANDO GALLO LOAIZA	3053468196	202600493	Aprobada	COMUNICAR Y GEORREFERENCIAR	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	634.485,00	$ 3.172.425,00	LLO846	2022	BEATRIZ BARRAGAN
								19	77,00	80,0								50.758.800,00			

DESCRIPCIÓN	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	80,0	$ 634.485,00	$ 50.758.800,00
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL		$ 593.546,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL		$ 525.822,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS – ZONA RURAL		$ 810.034,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL		$ 1.369.557,00	$ -
BUSETAS – ZONA RURAL		$ 1.134.739,00	$ -
CAMIONES - ZONA RURAL		$ 1.023.248,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE - ZONA RURAL			$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA		$ 609.844,06	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA		$ 544.605,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA		$ 506.796,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS - ZONA URBANA		$ 754.350,06	$ -
BUSES - ZONA URBANA		$ 1.307.857,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA		$ 956.025,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA		$ 1.008.170,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 734.476,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 698.385,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 636.326,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS – ZONA RURAL (3 CONDUCTORES)		$ 915.487,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.356.330,00	$ -
BUSETAS – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.084.400,00	$ -
CAMIONES – ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ 1.114.674,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)			$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 752.947,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 686.557,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 653.662,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 909.005,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.378.338,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.133.297,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA (2 CONDUCTORES)		$ 1.170.229,00	$ -
TOTAL	80,0	$ 34.778.191,06	$ 50.758.800,00

OTTO BARRERA HERNANDEZ
Representante Legal UNION TEMPORAL UT4 URT /Contrato No. 2555 de 2026

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Vo. Bo. Supervisora Contrato No. 2555 de 2026

ANEXO No. 4 - CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, 5 de enero de 2026

Señores
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Ciudad
REF: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA **No. SI-URT-1-2026**

Apreciados Señores:
Los representantes OTTO BARRERA HERNANDEZ, GERMAN ULISES RODRGUEZ NUÑEZ, ANTONIO JOSE MARTINEZ PINEDA y PABLO EMILIO ARIZA MENESES, debidamente autorizados para actuar en nombre de ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S., TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S., AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S. y ARITUR LIMITADA, nos permitimos manifestar por este documento que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL denominada: **UNIÓN TEMPORAL UT4 URT,** para participar en el proceso de selección de la referencia, SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA **No. SI-URT-1-2026** y por lo tanto manifestamos lo siguiente:

1.- La duración de esta UNIÓN TEMPORAL será igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.
2.- La UNIÓN TEMPORAL está integrada por las siguientes personas que desarrollarán las actividades con los porcentajes de participación que a continuación se indican:

NOMBRE	NIT	ACTIVIDAD	% DE PARTICIPACIÓN
ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S.	900.209.160-4	Administración, contabilidad y operación	25 %
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S.	805.028.887-8	Administración, contabilidad y operación	25 %
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S	830.135.231-6	Administración, contabilidad y operación	25 %
ARITUR LIMITADA	830.112.414-8	Administración, contabilidad y operación	25 %

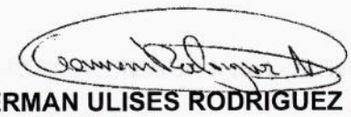
3 - La responsabilidad de los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL será solidaria.

4.- El representante de la UNIÓN TEMPORAL es OTTO BARRERA HERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 79.209.829 de Soacha, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades. En su ausencia, se designa como representante suplente a ANTONIO JOSE MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 7.166.838 de Tunja.
5.- Para todos los efectos el presente documento será considerado el único constitutivo del proponente asociativo.

En constancia se firma en Bogotá a los 5 días del mes de Enero de 2026



OTTO BARRERA HERNANDEZ
C.C. No. 79.209.829
Representante Legal
ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S



GERMAN ULISES RODRIGUEZ NUÑEZ
C.C. 80.409.335
Representante Legal
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S.



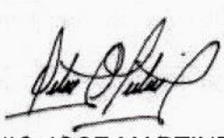
ANTONIO JOSE MARTINEZ PINEDA
C.C. No. 7.166.838
Representante Legal
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S.



PABLO EMILIO ARIZA MENESES
C.C. No. 11.252.753
Representante Legal
ARITUR LIMITADA



OTTO BARRERA HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL
C.C. No. 79.209.829



ANTONIO JOSE MARTINEZ PINEDA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNIÓN TEMPORAL
C.C. No. 7.166.838

PymesGo

Bogotá D.C., Marzo 5 de 2026

CERTIFICACION

PymesGo, identificada con **NIT 901.506.651-6**, siendo proveedor de servicios de información mediante plataforma de monitoreo GPS, certifica que la Organización Sanandante sas identificada con **NIT 900.209.160-4** cuenta actualmente con nuestros servicios de plataforma con beneficios sobre controles logísticos y administrativos, reportando con nuestra plataforma, apoyados en tecnología satelital

Así mismo certifica que la plataforma de rastreo GPS, permitirá la transmisión de información esencial. Esta información incluirá principalmente la ubicación, el recorrido, velocidad del vehículo. Esta se lleva a cabo con una cobertura a nivel nacional.

El sistema de rastreo GPS proporcionará información en coordenadas geográficas, la cual podrá ser presentada sobre un plano digitalizado georreferenciado.

Como proveedor de plataforma de rastreo nos encontramos debidamente registrados y autorizados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cumpliendo con todas las disposiciones pertinentes establecidas

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente

Henry Ochoa
Representante Legal

PymesGo

GreenLink
Tecnología y Seguridad

ALL OF SECURITY SAS

CERTIFICA

Que la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S** Identificado con NIT: 805.028.887-8 hace parte de nuestros clientes a través de los servicios de monitoreo satelital vía GPS, por medio de la aplicación Greenlink.

Principales características de la plataforma:

- ✓ Control de monitoreo 24/7 los 365 días del año de los vehículos inscritos en el contrato, con acceso a la plataforma web/plataforma especializada y App para androide y iPhone
- ✓ Plataforma con un sistema de posicionamiento global (GPS), que permite realizar por medio de nuestros equipos 4G, la verificación de los traslados programados vs ejecutados.
- ✓ Al tener una transmisión cada 10 segundos, se permite evidenciar en tiempo real la ubicación de los vehículos, que prestan el servicio.
- ✓ Cuenta con una plataforma con un sistema de posicionamiento global (GPS) para realizar el seguimiento en tiempo real de los traslados programados vs ejecutados y la ubicación de los vehículos sin costo adicional.
- ✓ Los vehículos que pertenecen a la empresa, cuentan con tecnología de Sistema de GPS "servicio de Localización" con tecnología inalámbrica. Son equipos 4G, diseñados para enfrentar los inevitables cambios de red que se vienen presentando. Asegurando una pérdida de señal mínima.
- ✓ Sistema de apagado remoto que, al ser enviado el comando, se activa solo cuando el vehículo esté detenido por cuestiones de seguridad.
- ✓ La plataforma cuenta con el mecanismo de asignación de usuarios por parte del cliente, en donde a su vez se pueden gestionar accesos para el seguimiento de sus respectivos asociados y/o clientes finales.
- ✓ Acceso ilimitado de usuarios a la plataforma.

Dentro de las bondades de la plataforma están:

- ✓ Fecha instalación del dispositivo
- ✓ Ubicación en tiempo real con alta precisión; reportando cada 10 segundos la posición de los vehículos.
- ✓ Reportes de recorrido con sus respectivos periodos de tiempo de los desplazamientos en ruta y estacionamientos, con trazo de ruta en mapa, sentido de desplazamiento y registro de velocidades minuto a minuto.
- ✓ Geo cercas para determinar las entradas y salidas de perímetros restringidos.
- ✓ Visualización en mapas (OSM, Google maps, Open Street view, y satelital).

GREENLINK

GreenLink
Tecnología y Seguridad

ALL OF SECURITY SAS

- ✓ Almacenamiento de información de hasta tres meses atrás de los kilómetros recorridos, excesos de velocidad, geo cercas, puntos de interés.

Modulo control de acceso

- ✓ Permite programar los vehículos y habilitar un aforo según la ruta establecida
- ✓ Los usuarios que toman dicha ruta deben realizar un check-in previamente, allí les arroja un código que deben colocar el código para el ingreso a la ruta.
- ✓ Cliente y usuario puede ver la ubicación en tiempo real del vehículo

Esta certificación se expide el día 5 del mes de marzo de 2026.

RELACION VEHICULOS INSTALADOS GPS				
PLACAS	**PLACAS**	**PLACAS**	**PLACAS**	**PLACAS**
1- NHP647	2 - LSZ-134	1 - TZS449-31412	1 - FVL465-20792	1 - SHT089
1 - WMN525	2 - NHR101	1 - TSM981-14662	1 - WMK653-51272	2 - WNQ048
1 - NHT022	1 - LZN601	1 - TFP754-15131	1 - TZO452	1 - LSY199 CGENA
2- 009- LSZ-065	1 - WFW103	1 - TFQ857	1 - TZP250	1 - SPN899-94538
1 - 0-401- LSZ- 071 ME	1 - LUW578-32303	2 - NHR791-75335	1 - VCF449	1 - TTO427-41945
1 - LSZ-135 CGENA	2- TDS092-94958-	2 - WOX976	-	-

GreenLink Tecnología y Seguridad NIT. 900.868.559-5

Carlos Hernando Rodriguez Cortes
Gerente General
314.3310581

GREEN LINK

Señor(es):

AC LOGISTICA / AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS

Bogotá D.C

Asunto: Servicio de Monitoreo Satelital Ituran Flotas

Reciba un cordial saludo de Ituran, agradecemos la confianza depositada en la marca y la compra de *Ituran Flotas*, por tal motivo hacemos llegar la certificación que le acredita el tiempo de servicio adquirido con nuestro sistema.

Cuentan con los siguientes servicios:

Centro de Atención a Clientes 7/24, Centro y Comando de Control y Recuperación vehicular, Comunicación GPRS /SMS, Seguimiento en tiempo real (online), Reporte de ubicación cada 3 min, Recepción de alarmas del vehículo vía mail, Reportes estadísticos de los eventos del vehículo, Historial de Trayectos hasta por 3 años de antigüedad, Inicio y Finalización de trayecto en horas y ubicación, Total de kilómetros recorridos, Registro de velocidad, Tiempos de Inactividad, Consumo de combustible estimado, Creación ilimitada de Geocercas y Puntos de Interés, Asignaciones de Trabajo, Módulo de Registro de vehículos, Módulo de Registro de Conductores, Módulo de Registro e Historial de Mantenimiento de los vehículos, Tecnología Mobile APP para Smartphones, Acceso ilimitado de usuarios.

El proveedor del servicio Ituran Flotas es Road Track de Colombia S.A.S Nit 830.124.633-6 ubicado en la Calle 21 A N 69B-97 en la ciudad de Bogotá.

Se expide el presente certificado, por solicitud de **AC LOGISTICA / AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS** Nit/CC 8301352316 en la fecha 3 de Marzo de 2026

Para mayor información contáctanos:

Desde cualquier operador celular al: **305 734 26 26**

En Bogotá**: 424 93 93**

Resto del país: **018000 124 389**

Correo electrónico: soporteflotas@ituran.com.co

ADRIANA PEDRAZA ROJAS
Gerente de Flotas
ITURAN

DECOLTEC
Desarrollo Colombiano Tecnológico

DECOLTEC

NIT: 900997844-2

CERTIFICACION COMERCIAL

La empresa **DECOLTEC GROUP SERVICE SAS** identificada con NIT 900997844-2 mediante la presente certificación dejamos constancia que la empresa **ARITUR LIMITADA** identificada con NIT 830112414-8, tiene contratada con nuestra compañía el servicio de rastreo satelital vía GPRS/GPS entiempo real para los vehículos que hacen parte de su capacidad transportadora vinculada.

Damos por señalado que el servicio y contrato con la empresa aquí nombrada se encuentra en estado activo y vigente a la fecha de expedición del siguiente documento.

Expedimos la siguiente constancia para los fines que el interesado lo considere pertinente; la presente se expide a los 5 días del mes de Marzo del 2026.

DECOLTEC
Desarrollo Colombiano Tecnológico

LEONARDO HERRERA GONZALEZ
GERENTE GENERAL
TEL+57 (312)3444066
Bogotá-Colombia

Principal: CLL 78 # 9-57 OF 303 Bogotá-Colombia
Sedes: Bogotá - Medellín - Barranquilla
Móvil: (57) 3123444066
Email: gerencia@decoltec.com
www.decoltec.com

12

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141118477401

(415)7707212489984(8020) 000014111847740 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 9 1 6 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 74 A 22 31 OF 310

42. Correo electrónico sanandantetransportes@yahoo.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 2 1 1	6 0 1 5 7 1 9 6 0 2	3 1 0 7 4 5 7 4 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 0 8 0 3 2 8	4 9 2 2	2 0 0 8 0 3 2 8	4 9 2 3	5 2 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 14 16 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRERA HERNANDEZ OTTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-03-2026 09:33:15AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141118477401

(415)7707212489984(8020) 000014111847740 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 9 1 6 0	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 3 6	2 4
73. Fecha	2 0 0 8 0 3 2 8	2 0 2 2 1 0 1 1
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 3 0 5	2 0 2 2 1 0 1 9
77. No. Matrícula mercantil	4 5 5 3 1 9	0 2 3 3 1 4 3 4
78. Departamento	0 8	1 1
79. Ciudad/Municipio	3	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 0 3 2 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 2 0 6 2 9		-
2	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141118477401

(415)7707212489984(8020) 000014111847740 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 9 1 6 0	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 2 0 9 8 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRERA	HERNANDEZ	OTTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 7 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 3 7 0 4 1 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	BUITRAGO	BLANCA	LORENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-03-2026 09:33:15AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141118477401

(415)7707212489984(8020) **000014111847740 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 9 1 6 0	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 6 6 6 1 1 2 0	9	3 1 0 6 3 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GONZALEZ	ZAPATA	JHONATAN	JUNIOR

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 0 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141118477401

(415)7707212489984(8020) 000014111847740 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 0 9 1 6 0		Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de pasajeros 4 9 2 1	
162. Nombre del establecimiento		
ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección		
CL 74 A 22 31 OF 310		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 9 0 2 8 3 0	2 0 1 8 0 1 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 7 4 5 7 4 4 9		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

15

15

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141220416428

(415)7707212489984(8020) 000014122041642 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 8 8 8 7	8	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
AV 3 NORTE 44 38 LC 22 A CC PLAZA NORTE

42. Correo electrónico gerencia@transportesunoa.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 3 6	3 1 1 4 5 8 6 3 0 4	3 0 4 4 7 5 6 2 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 0 3 1 1 2 8	4 9 2 2	2 0 0 3 1 1 2 8	8 2 3 0 7 9 1 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 14 16 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ NUÑEZ GERMAN ULISES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220416428

(415)7707212489984(8020) 000014122041642 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 8 8 8 7	8	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 6 5 6	1 0 0
73. Fecha	2 0 0 3 1 1 2 8	2 0 2 1 0 7 2 1
74. Número de notaría	9	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 1 2 0 3	2 0 2 1 0 8 0 2
77. No. Matrícula mercantil	6 2 2 3 2 1 - 1 6	6 2 2 3 2 1 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 3 1 1 2 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 6 2 6		-
2	2 1	2 0 2 1 0 7 2 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-02-2026 01:20:51PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141220416428

(415)7707212489984(8020) 000014122041642 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 8 8 8 7	8	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 7 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 4 0 9 3 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	NUÑEZ	GERMAN	ULISES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 7 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 7 8 4 1 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHEVERRI	FAJARDO	SANDRA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 7 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 8 2 5 1 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROMAN	NAVARRETE	EDINSON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220416428

(415)7707212489984(8020) 000014122041642 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 8 8 8 7	8	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 4 2 2 0 2 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FONSECA	ARBELAEZ	LUIS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 1 2 0 8 1 7	2 0 1 3 0 8 0 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 1 4 1 2 7 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSORIO	TRILLOS	EDGAR	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	7 0	2 0 1 2 0 8 1 7	2 0 1 3 0 8 0 5

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Extranjer 2 2	2 4 7 9 3 6		MEXICO 4 9 3

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DURAZO	RENTERIA	JOSE	GUADALUPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 8 0 5	2 0 2 1 0 7 2 1

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 7 8 4 1 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ECHEVERRI	FAJARDO	SANDRA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 8 0 5	2 0 2 1 0 7 2 1

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 2 4 5 5 2 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	ECHEVERRI	CAROLINA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 8 0 5	2 0 2 1 0 7 2 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220416428

(415)7707212489984(8020) 000014122041642 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 8 8 8 7		Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 1 8 6 7 2 4		1 2 9 6 3 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LOZADA	GUTIERREZ	JUAN	CAMILO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 8 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 2 0 2 0 8 6		7 6 6 6 2

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ZULUAGA	GIRALDO	SANDRA	CECILIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 9 3 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141220416428

(415)7707212489984(8020) 000014122041642 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 8 8 8 7		Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de pasajeros 4 9 2 1	
162. Nombre del establecimiento		
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A SAS		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	
165. Dirección		
CR 39 12 12		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 2 2 3 2 2 2	2 0 0 3 1 2 0 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 5 7 9 7 4 4 0 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141176412872

(415)7707212489984(8020) 000014117641287 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 5 2 3 1	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AC LOGISTICA S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 44 2 G 30 LC 22 A

42. Correo electrónico gerencia@aclogistica.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 5 9 7 0 7 4	3 0 0 3 6 6 4 2 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 2 2 9	2 0 0 4 0 1 3 0	4 9 2 1	2 0 0 4 0 1 3 0	5 2 2 3	4 9 2 3		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 10 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 01 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	3	57. Modo	4		
		58. CPC	8 2		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ PINEDA ANTONIO JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-03-2026 10:29:56AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176412872

(415)7707212489984(8020) 000014117641287 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 5 2 3 1	6	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 2 9	6 9
73. Fecha	2 0 0 4 0 1 3 0	2 0 2 0 1 2 0 1
74. Número de notaría	3 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 2 1 3	2 0 2 1 0 1 0 5
77. No. Matrícula mercantil	0 1 3 4 2 6 1 6	1 8 9 9 0 8
78. Departamento	1 1	1 7
79. Ciudad/Municipio	4	2 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 1 3 0	2 0 0 4 0 1 3 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 2 1 0 1 0 5		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

19

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176412872

(415)7707212489984(8020) 000014117641287 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 5 2 3 1	6	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 8 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 6 6 8 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	PINEDA	ANTONIO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 8 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 5 7 8 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PINTO	ARIAS	GUILLERMO	ELIAS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 3 1 3 1 9 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRUJILLO	GARCIA	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176412872

(415)7707212489984(8020) 000014117641287 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 5 2 3 1	6	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 3 1 3 1 9 7 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TRUJILLO	GARCIA	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 1 0 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176412872

(415)7707212489984(8020) 000014117641287 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 5 2 3 1	6	Impuestos de Cali	5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 2 0 2 0 8 6		7 6 6 6 2

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ZULUAGA	GIRALDO	SANDRA	CECILIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 1 8 3 7 7 7		2 0 4 9 8 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROA	ZULUAGA	PAOLA	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176412872

(415)7707212489984(8020) 000014117641287 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 5 2 3 1	6	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Otras actividades complementarias al transporte	5 2 2 9

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Manizales	0 0 1

165. Dirección
CL 53 C 26 04 BRR ARBOLEDA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 7 3 3 6 7	2 0 1 5 0 7 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 8 8 5 0 2 4 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Otras actividades complementarias al transporte	5 2 2 9

162. Nombre del establecimiento
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C.	0 0 1

165. Dirección
CR 12 A 77 41 P 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 9 0 0 8 5 2	2 0 1 7 1 2 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 8 5 9 7 0 7 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173206355

(415)7707212489984(8020) 000014117320635 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 4 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARITUR LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 71 G 4 63

42. Correo electrónico aritur2013@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 2 0 0 0 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 0 4 1 1 2 0	4 9 2 3	2 0 1 3 0 3 1 4				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 7 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIZA MENENES PABLO EMILIO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 05-03-2026 09:34:23AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 7 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173206355

(415)7707212489984(8020) **000014117320635 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 4 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	1 9 1 8	
73. Fecha	2 0 0 2 1 0 3 1	
74. Número de notaría	5 0	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 2 1 1 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 2 3 1 5 3 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 2 1 1 0 5	
81. Hasta	2 0 5 2 1 0 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Ministerio de Transporte 2 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 6	2 0 2 4 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173206355

(415)7707212489984(8020) 000014117320635 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 4 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 4 1 0 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 5 2 7 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIZA	MENENES	PABLO	EMILIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 7 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 3 9 0 7 5 0 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIZA	GUTIERREZ	MADELEINE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 7 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173206355

(415)7707212489984(8020) 000014117320635 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 4 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	1 1 2 5 2 7 5 3	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARIZA	MENENES	PABLO	EMILIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
71,250	7 1 . 2 5	2 0 0 2 1 0 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 3 5 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUTIERREZ	MEDINA	MARIA	GRISELDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
7,913,500	7 . 9 1	2 0 0 2 1 0 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 9 3 8 3 5 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARIZA	GUTIERREZ	PABLO	ALEXANDER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
7,913,500	7 . 9 1	2 0 0 2 1 0 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 3 9 0 7 5 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARIZA	GUTIERREZ	MADELEINE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
7,923,000	7 . 9 2	2 0 0 2 1 0 3 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 7 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173206355

(415)7707212489984(8020) 000014117320635 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 4 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 7 6 0 5 4 9	2	1 4 0 2 4 8

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BAUTISTA	ROLDAN	FABIO	YESID

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-03-2026 09:34:23AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 7 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173206355

(415)7707212489984(8020) 000014117320635 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 4 1 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Transporte de pasajeros 4 9 2 1

162. Nombre del establecimiento: ARITUR LIMITADA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 38 26 69 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 2 3 1 5 4 8	2 0 1 2 0 5 1 9
168. Teléfono: 3 1 0 2 2 0 0 0 7 6	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 7 de 7 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141173206355

(415)7707212489984(8020) 000014117320635 5

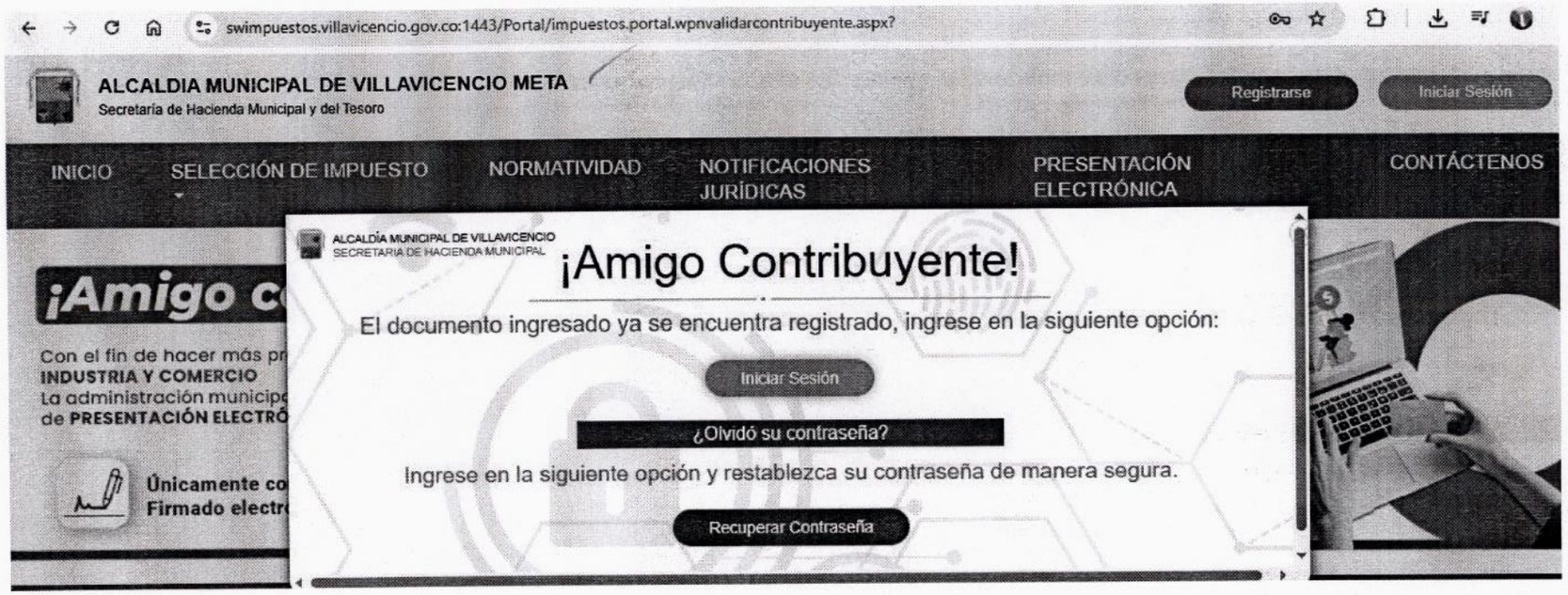
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
		3 2	

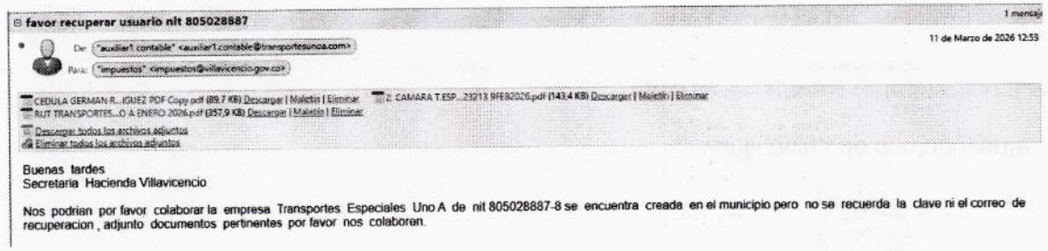
Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

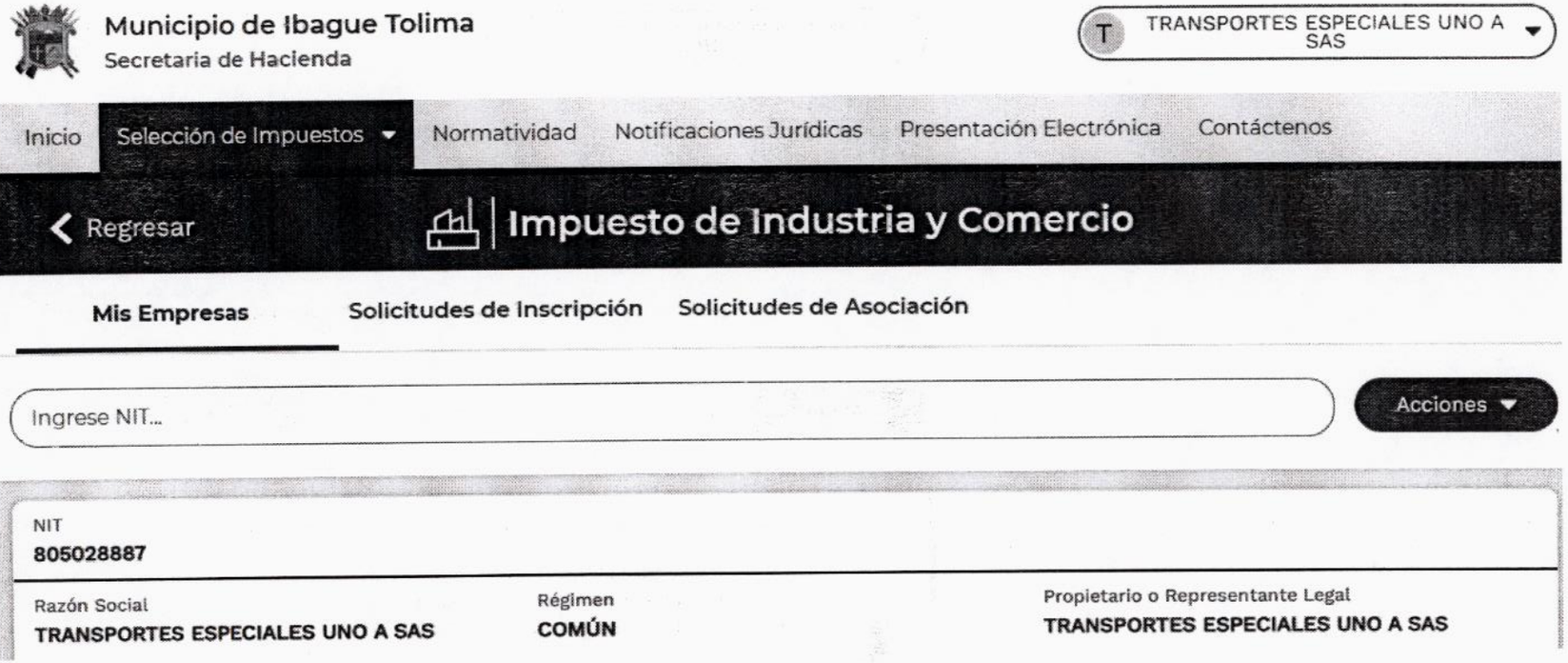
COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-03-2026 09:34:23AM


swimpuestos.villavicencio.gov.co:1443/Portal/impuestos.portal.wpnvalidarcontribuyente.aspx?
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO META
Secretaría de Hacienda Municipal y del Tesoro
Registrarse
Iniciar Sesión
INICIO
SELECCIÓN DE IMPUESTO
NORMATIVIDAD
NOTIFICACIONES JURÍDICAS
PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA
CONTÁCTENOS
¡Amigo c
Con el fin de hacer más pr
INDUSTRIA Y COMERCIO
La administración municip
de PRESENTACIÓN ELECTRÓ
Únicamente co
Firmado electr
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
¡Amigo Contribuyente!
El documento ingresado ya se encuentra registrado, ingrese en la siguiente opción:
Iniciar Sesión
¿Olvidó su contraseña?
Ingrese en la siguiente opción y restablezca su contraseña de manera segura.
Recuperar Contraseña


favor recuperar usuario nit 805028887
1 mensaje
De: "auxiliar1 contable" <auxiliar1.contable@transportesunoa.com>
11 de Marzo de 2026 12:53
Para: "impuestos" <impuestos@villavicencio.gov.co>
CEDULA GERMAN R...IGUEZ PDF Copy.pdf (89,7 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
2. CAMARA T.ESP...23213 9FEB2026.pdf (143,4 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
RUT TRANSPORTES...O A ENERO 2026.pdf (357,9 KB) Descargar | Maletín | Eliminar
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos
Buenas tardes
Secretaria Hacienda Villavicencio
Nos podrian por favor colaborar la empresa Transportes Especiales Uno A de nit 805028887-8 se encuentra creada en el municipio pero no se recuerda la clave ni el correo de recuperacion , adjunto documentos pertinentes por favor nos colaboren.


swimpuestos.villavicencio.gov.co:1443/Portal/impuestos.portal.wpnvalidarcontribuyente.aspx?
INICIO
SELECCIÓN DE IMPUESTO
NORMATIVIDAD
NOTIFICACIONES JURÍDICAS
PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA
CONTÁCTENO
Verificación de contribuyente
Ingrese por favor el Número de Identificación o NIT, sin digito de verificación
805028887
Confirmar
Iniciar Sesión


Municipio de Ibague Tolima
Secretaria de Hacienda
T
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A SAS
Inicio
Selección de Impuestos
Normatividad
Notificaciones Jurídicas
Presentación Electrónica
Contáctenos
Regresar
Impuesto de Industria y Comercio
Mis Empresas
Solicitudes de Inscripción
Solicitudes de Asociación
Ingrese NIT...
Acciones
NIT
805028887
Razón Social
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A SAS
Régimen
COMÚN
Propietario o Representante Legal
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A SAS

MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA

SECRETARIA DE HACIENDA
NIT: 800.113.389-7

FORMULARIO DE NOVEDADES
RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

FECHA: 12/03/2026

No. 26360210001320

INFORMACION GENERAL

1. Tipo de Novedad	2. Fecha Inicio de Actividades Municipio	3. No. De Matricula Mercantil	4. Fecha De Matricula Mercantil
INSCRIPCIÓN PORTAL	01/03/2026	01231533	01/12/2002

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

5. Tipo de Documento	6. No. de Documento	7. D.V.	8. Tipo de Persona	9. Régimen Industria y Comercio
NIT	830112414	8	JURIDICA	Responsable de IVA (X) – No responsable de IVA()

10. Razón Social / Nombre y Apellidos del contribuyente
ARITUR LIMITADA

11. ¿Gran Contribuyente?	12. ¿Agente Retenedor?	13. ¿Contribuyente Temporal?	14. ¿Declara Alumbrado?
		X	

REPRESENTANTES LEGALES

Tipo Representante	Tipo documento	Documento	Nombres y Apellidos	Teléfono
PRINCIPAL	CC	11252753	PABLO EMILIO ARIZA MENESES	3102200076

INFORMACION DE CONTADOR O REVISOR FISCAL

15. Tipo de Documento	16. No. de Documento	17. Nombres y Apellidos	18. Tarjeta Profesional
CC	1010221246	FERNEY MORENO CARDOZO	299448T

INFORMACION DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL

19. Dirección Fiscal		20. Departamento	21. Ciudad o Municipio	
Cr 71G No. 4 - 63		DISTRITOCAPITAL	BOGOTA	
22. Barrio	23. Correo Electrónico Fiscal	24. Correo Electrónico Comercial	25. Teléfono	26. Celular
CIUDAD BOLIVAR	aritur2013@hotmail.com	aritur2013@hotmail.com	3102200076	3102200076

ACTIVIDADES ECONOMICA

Código	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
4921-0	Transporte de pasajeros	02/12/2022	

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Fecha Apertura	Fecha Cierre

Al firmar declaro que la información consignada en este formulario es verdadera y completa
He leído y acepto los términos y condiciones del manejo de datos y la notificación por correos electrónicos

Representante Legal o Propietario

Nombre: **PABLO EMILIO ARIZA MENESES**
No. Identificación: 11252753

Código de Verificación

**** GENERADO PORTAL PUBLICO POR 830112414 - FECHA: 12/03/2026 ****

DOCUMENTO NO VALIDO SIN FIRMA

Le recordamos que su formato de inscripción solo será aceptado si está debidamente firmado. En caso contrario, el proceso será RECHAZADO y se le solicitará presentar una nueva solicitud

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FORMULARIO DE NOVEDADES
DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 892.099.324-3

FECHA: 12/03/2026

No. 26360110001712

INFORMACIÓN GENERAL

1. Tipo de Novedad	2. Fecha Inicio de Actividades Municipio	3. No. De Matrícula Mercantil	4. Fecha De Matrícula Mercantil
INSCRIPCIÓN PORTAL	12/03/2026	1231533	02/12/2002

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

5. Tipo de Documento	6. No. de Documento	7. D.V.	8. Tipo de Persona	9. Régimen Industria y Comercio
NIT	830112414	8	JURIDICA	Común (X) – Simplificado()

10. Razón Social / Nombre y Apellidos del contribuyente: **ARITUR LIMITADA**

11. ¿Gran Contribuyente?	12. ¿Agente Retenedor?	13. ¿Contribuyente Temporal?	14. ¿Declara Alumbrado?
	X		

REPRESENTANTES LEGALES

Tipo Representante	Tipo documento	Documento	Nombres y Apellidos	Teléfono
PRINCIPAL	CC	11252753	PABLO EMILIO ARIZA MENESES	3102200076

INFORMACIÓN DE CONTADOR O REVISOR FISCAL

15. Tipo de Documento	16. No. de Documento	17. Nombres y Apellidos	18. Tarjeta Profesional
CC	1010221246	FERNEY MORENO CARDOZO	299448T

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL

19. Dirección Fiscal	20. Departamento	21. Ciudad o Municipio	
CARRERA 71G # 4 - 63	DISTRITOCAPITAL	BOGOTA	
22. Barrio	**23. Correo Electrónico**	**24. Teléfono**	**25. Celular**
CIUDAD BOLIVAR	aritur2013@hotmail.com	3102200076	3102200076

ACTIVIDADES ECONOMICA

Código	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
4921-0	TRANSPORTE DE PASAJEROS	02/12/2002	

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Fecha Apertura	Fecha Cierre

Al firmar declaro que toda la información proporcionada con este formulario es verdadera y completa.
He leído y acepto los términos y condiciones del manejo de datos y la notificación por correos electrónicos.

Representante Legal o Propietario	Código de Verificación
Nombre: **PABLO EMILIO ARIZA MENESES** No. Identificación: 11252753	

** GENERADO PORTAL PUBLICO POR 830112414 - FECHA: 12/03/2026 **


Municipio de Ibague Tolima
Secretaria de Hacienda
A
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS
Inicio
Selección de Impuestos
Normatividad
Notificaciones Jurídicas
Presentación Electrónica
Contáctenos
Regresar
Impuesto de Industria y Comercio
Mis Empresas
Solicitudes de Inscripción
Solicitudes de Asociación
Ingrese NIT...
Acciones
NIT
830135231
Razón Social
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS
Régimen
COMÚN
Propietario o Representante Legal
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS

30
2A
30

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FORMULARIO DE NOVEDADES
DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 892.099.324-3

FECHA: 11/03/2026

No. 26360110001660

INFORMACIÓN GENERAL			
1. Tipo de Novedad	2. Fecha Inicio de Actividades Municipio	3. No. De Matricula Mercantil	4. Fecha De Matricula Mercantil
INSCRIPCIÓN PORTAL	01/01/2026	1342616	30/01/2004

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE				
5. Tipo de Documento	6. No. de Documento	7. D.V.	8. Tipo de Persona	9. Régimen Industria y Comercio
NIT	**830135231**	6	JURIDICA	Común (X) – Simplificado()
10. Razón Social / Nombre y Apellidos del contribuyente				
AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA SAS				
11. ¿Gran Contribuyente?	12. ¿Agente Retenedor?	13. ¿Contribuyente Temporal?	14. ¿Declara Alumbrado?	

REPRESENTANTES LEGALES				
Tipo Representante	Tipo documento	Documento	Nombres y Apellidos	Teléfono
PRINCIPAL	CC	7166838	ANTONIO JOSE MARTINEZ PINEDA	3158597074

INFORMACIÓN DE CONTADOR O REVISOR FISCAL			
15. Tipo de Documento	16. No. de Documento	17. Nombres y Apellidos	18. Tarjeta Profesional
CC	52202086	SANDRA CECILIA ZULUAGA GIRALDO	76662

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL			
19. Dirección Fiscal	20. Departamento	21. Ciudad o Municipio	
CARRERA 12A # 77 - 41, PISO 4	DISTRITOCAPITAL	BOGOTA	
22. Barrio	23. Correo Electrónico	24. Teléfono	25. Celular
UNILAGO	contabilidad@aclogistica.com.co	3158597074	3158597074

ACTIVIDADES ECONOMICA			
Código	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
4921-0	TRANSPORTE DE PASAJEROS	02/01/2026	

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO				
Nombre	Dirección	Teléfono	Fecha Apertura	Fecha Cierre

Al firmar declaro que toda la información proporcionada con este formulario es verdadera y completa.
He leído y acepto los términos y condiciones del manejo de datos y la notificación por correos electrónicos.

Representante Legal o Propietario	Código de Verificación
Nombre: **ANTONIO JOSE MARTINEZ PINEDA** No. Identificación: 7166838	

**** GENERADO PORTAL PUBLICO POR 830135231 - FECHA: 11/03/2026 ****

MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA

SECRETARIA DE HACIENDA
NIT: 800.113.389-7

FORMULARIO DE NOVEDADES
RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

FECHA: 12/03/2026

No. 26360210001316

INFORMACIÓN GENERAL

1. Tipo de Novedad	2. Fecha Inicio de Actividades Municipio	3. No. De Matricula Mercantil	4. Fecha De Matricula Mercantil
INSCRIPCIÓN PORTAL	14/06/2013	02331434	14/06/2013

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

5. Tipo de Documento	6. No. de Documento	7. D.V.	8. Tipo de Persona	9. Régimen Industria y Comercio
CC	**900209160**	4	JURIDICA	Responsable de IVA (**X**) – No responsable de IVA()

10. Razón Social / Nombre y Apellidos del contribuyente
ORGANIZACION SANANDANTE SAS

11. ¿Gran Contribuyente?	12. ¿Agente Retenedor?	13. ¿Contribuyente Temporal?	14. ¿Declara Alumbrado?
		X	

REPRESENTANTES LEGALES

Tipo Representante	Tipo documento	Documento	Nombres y Apellidos	Teléfono
PRINCIPAL	CC	70209829	OTTO BARRERA HERNANDEZ	3107457449

INFORMACIÓN DE CONTADOR O REVISOR FISCAL

15. Tipo de Documento	16. No. de Documento	17. Nombres y Apellidos	18. Tarjeta Profesional
CC	1010221246	FERNEY MORENO CARDOZO	299448T

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL

19. Dirección Fiscal	20. Departamento	21. Ciudad o Municipio
Calle 74 A 22 31 Oficina 310	DISTRITOCAPITAL	BOGOTA

22. Barrio	23. Correo Electrónico Fiscal	24. Correo Electrónico Comercial	25. Teléfono	26. Celular
CHAPINERO	sanandantetransportes@yahoo.com.co	sanandantetransportes@yahoo.com.co	3107457449	3107457449

ACTIVIDADES ECONOMICA

Código	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
4921-0	Transporte de pasajeros	14/06/2013	

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre	Dirección	Teléfono	Fecha Apertura	Fecha Cierre

Al firmar declaro que toda la información proporcionada con este formulario es verdadera y completa.
He leído y acepto los términos y condiciones del manejo de datos y la notificación por correos electrónicos.

Representante Legal o Propietario

Nombre: **OTTO BARRERA HERNANDEZ**
No. Identificación: 70209829

Código de Verificación

**** GENERADO PORTAL PUBLICO POR 900209160 - FECHA: 12/03/2026 ****

DOCUMENTO NO VALIDO SIN FIRMA

Le recordamos que su formato de inscripción solo será aceptado si está debidamente firmado. En caso contrario, el proceso será RECHAZADO y se le solicitará presentar una nueva solicitud

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FORMULARIO DE NOVEDADES
DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 892.099.324-3

FECHA: 12/03/2026

No. 26360110001709

INFORMACIÓN GENERAL			
1. Tipo de Novedad	2. Fecha Inicio de Actividades Municipio	3. No. De Matricula Mercantil	4. Fecha De Matricula Mercantil
INSCRIPCIÓN PORTAL	01/03/2026	2331434	14/06/2013

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE				
5. Tipo de Documento	6. No. de Documento	7. D.V.	8. Tipo de Persona	9. Régimen Industria y Comercio
NIT	**900209160**	4	JURIDICA	Común (**X**) – Simplificado()
10. Razón Social / Nombre y Apellidos del contribuyente				
ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS				
11. ¿Gran Contribuyente?	12. ¿Agente Retenedor?	13. ¿Contribuyente Temporal?	14. ¿Declara Alumbrado?	
	X			

REPRESENTANTES LEGALES				
Tipo Representante	Tipo documento	Documento	Nombres y Apellidos	Teléfono
PRINCIPAL	CC	79209829	OTTO BARRERA HERNANDEZ	3107454974

INFORMACIÓN DE CONTADOR O REVISOR FISCAL			
15. Tipo de Documento	16. No. de Documento	17. Nombres y Apellidos	18. Tarjeta Profesional
CC	1010221246	FERNEY MORENO CARDOZO	299448T

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL			
19. Dirección Fiscal	20. Departamento	21. Ciudad o Municipio	
CALLE 74A # 22 - 31, OFICINA 310	DISTRITOCAPITAL	BOGOTA	
22. Barrio	23. Correo Electrónico	24. Teléfono	25. Celular
CHAPINERO	sanandantetransportes@yahoo.com.co	3107457449	3107457449

ACTIVIDADES ECONOMICA			
Código	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
4921-0	TRANSPORTE DE PASAJEROS	14/06/2013	
4922-0	Transporte mixto	14/06/2013	

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO				
Nombre	Dirección	Teléfono	Fecha Apertura	Fecha Cierre

Al firmar declaro que toda la información proporcionada con este formulario es verdadera y completa.
He leído y acepto los términos y condiciones del manejo de datos y la notificación por correos electrónicos.

Representante Legal o Propietario	Código de Verificación
Nombre: **OTTO BARRERA HERNANDEZ** No. Identificación: 79209829	

**** GENERADO PORTAL PUBLICO POR 900209160 - FECHA: 12/03/2026 ****

SuperTransporte

ORGANIZACION SANANDANTE SAS
NIT 900.209.160-4

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES - PERSONAS JURÍDICAS

OTTO BARRERA HERNANDEZ, identificado con C.C. No.79.209.829 de Soacha, en mi condición de Representante Legal de la **ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS**, identificada con NIT 900.209.160-4, debidamente inscrito en la Cámara de comercio de BOGOTA, bajo la gravedad de juramento, certifico que el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se han efectuado por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo, manifiesto que la sociedad por mi representada no tiene la obligación legal de contar con Revisor Fiscal, de conformidad con el Decreto 2020 de 2009 Artículo 1°. "De *acuerdo con lo establecido por el Articulo 28 de la Ley 1258 de 2008, la Sociedad por Acciones Simplificada únicamente estará obligada a tener Revisor Fiscal cuando (1) reúna los presupuestos de activos o de ingresos señalados para el efecto en el parágrafo 2° del Artículo 13 de la Ley 43 de 1990, o (ii) cuando otra ley especial así lo exija",* ni se ha nombrado voluntariamente.

Dado en Bogotá, a los 05 días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

OTTO BARRERA HERNANDEZ
C.C. No. 79.209.829 de Soacha
Representante Legal
ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS
Nit. 900.209.160-4

Transportes Especiales 1A

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **JUAN CAMILO LOZADA GUTIERREZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.186.724** de Bogotá, y Tarjeta Profesional **No. T.P. 129632-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S** identificada con **NIT 805.028.887-8**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Cali**, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 869 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, y en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 780 de 2016, modificado parcialmente por el Decreto 1990 de 2016.

Dada en Bogotá a los 5 días del mes de marzo de 2026.

JUAN CAMILO LOZADA GUTIERREZ
Revisor Fiscal
80.186.724 de Bogotá
T.P. 129632-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0100B9B89EE6641004

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CAMILO LOZADA GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80186724 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 129632-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

AC LOGISTICA
Agencia Colombiana de Logística

Bogotá, Marzo 05 de 2026

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, SANDRA CECILIA ZULUAGA G., identificada con C.C. 52.202.086, y con Tarjeta Profesional No. 76662-Tde la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S. identificado con Nit 830.135.231-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente:

Sandra Cecilia
Zuluaga G.
Revisor Fiscal
TP- 76662-T

37



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

76662-T

SANDRA CECILIA
ZULUAGA GIRALDO
C.C. 52202086
RES. INSCRIPCION 180 DEL 13/12/2000
CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

319629 85007

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9DA4EC9EE6317A7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA CECILIA ZULUAGA GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52202086 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 76662-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ARITUR LTDA.
TRANSPORTES ESPECIALES
NIT. 830.112-414-8 - REGIMEN COMUN

TRANSPORTE ESCOLAR, EMPRESARIAL, VIAJES TURISTICOS Y EXPRESOS A TODO EL PAIS EN MODERNOS VEHICULOS A TODO CONFORT CON EQUIPOS DE COMUNICACION, TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **BAUTISTA ROLDAN FABIO YESID** identificado con cédula de ciudadanía **80.760.549** de Bogotá, en mi calidad de revisor fiscal de la empresa de transportes especiales **ARITUR LTDA** con **NIT: 830112414-8** me permito certificar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (Salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar) durante los últimos (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha. De igual manera me permito informar que estamos exonerados de los pagos de carácter para fiscal (ICBF Y SENA).

Este certificado se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 9 de la ley 828 de 2003.

La presente se firma el día 5 de Marzo del 2026.

Atentamente,

BAUTISTA ROLDAN FABIO YESID
Revisor fiscal
80.760.549 de Bogotá D. C
TP 140248-T

PABLO EMILIO ARIZA MENESES
Representante legal
C.C: 11.252.753 de Bogotá

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

140248-T



FABIO YESID
BAUTISTA ROLDAN
C.C. 80760549
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 12/02/2009
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 150629

63745

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

41

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2951FE70B2299956E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FABIO YESID BAUTISTA ROLDAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80760549 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 140248-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2026 Hora: 10:54:30
Recibo No. AA26244613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262446134FF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S
Nit: 900209160 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02331434
Fecha de matrícula: 14 de junio de 2013
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 74 A 22 31 Oficina 310
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sanandantetransportes@yahoo.com.co
Teléfono comercial 1: 3107457449
Teléfono comercial 2: 3152074469
Teléfono comercial 3: 6015719602

Dirección para notificación judicial: Calle 74 A 22 31 Oficina 310
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sanandantetransportes@yahoo.com.co
Teléfono para notificación 1: 3107457449
Teléfono para notificación 2: 3152074469
Teléfono para notificación 3: 6015719602

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2026 Hora: 10:54:30
Recibo No. AA26244613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262446134FF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 236 del 28 de marzo de 2008 de Notaría Única de Baranoa (Atlántico), inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de marzo de 2012, con el No. 01613250 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TRANSPORTES REDER LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2407 de la Notaría 3 de Barranquilla, del 5 de octubre de 2011, inscrita el 5 de marzo de 2012 bajo el número 1613253 del Libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Baranoa (Atlántico), a la ciudad de: Riohacha (La Guajira).

Por Escritura Pública No. 82 de la Notaría 1 de Riohacha, del 1 de febrero de 2012, inscrita el 5 de marzo de 2012 bajo el número 1613256 del Libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Riohacha (La Guajira), a la ciudad de: Bogotá D.C.

Por Acta sin número de la Junta de Socios del 5 de junio de 2012, inscrita el 29 de junio de 2012 bajo el número 1646550 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SANANDANTE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S.

Por Acta del 5 de junio de 2012 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de junio de 2012, con el No. 01646550 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de TRANSPORTES REDER LTDA a SANANDANTE TRANSPORTES ESPECIALES SAS.

Por Acta No 009 de la Asamblea de Accionistas, del 2 de agosto de 2012, inscrita el 10 de agosto de 2012 bajo el número 1657379 de el Libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2026 Hora: 10:54:30
Recibo No. AA26244613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262446134FF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ciudad de: Bogotá D.C., a la ciudad de: Riohacha (La Guajira).

Por Acta No 12 de la Asamblea de Accionistas, del 19 de marzo de 2013, inscrita el 14 de junio de 2013 bajo el número 1739329 del Libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Riohacha (La Guajira), a la ciudad de: Bogotá D.C.

Por Acta No. 24 del 11 de octubre de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2022, con el No. 02890544 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SANANDANTE TRANSPORTES ESPECIALES SAS a ORGANIZACIÓN SANANDANTE S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

HABILITACIÓN TRANSPORTE ESPECIAL

Mediante Inscripción No. 02466270 de fecha 16 de mayo de 2019 del Libro IX, se registró la Resolución No. 266 de fecha 30 de abril de 2019 expedido por Ministerio de Transporte, que mantiene la habilitación que fue otorgada mediante Resolución No.073 del 12 de septiembre de 2011, a la sociedad de la referencia para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal, pero sin limitación alguna

al desarrollo de cualquier actividad lícita de comercio, los siguientes actos comerciales: 1) El desarrollo de la industria de transporte terrestre en todas sus modalidades, 2) La explotación de la industria del transporte público terrestre de servicio especial de pasajeros y de transporte de carga a nivel Nacional en todas las modalidades permitidas en la ley; así como el desarrollo de actividades complementarias y auxiliares al transporte; bien sea que la sociedad desarrolle tales funciones en forma directa, indirecta o mediante asociación. 3) A la movilización de personas y bienes, dentro del territorio nacional o internacional en vehículos propios, afiliados o en administración. 4) A prestar toda clase de asesoría en transporte de pasajeros, 5) Prestación de servicio de transporte ejecutivo a personas, ya sea municipal, departamental y/o nacional. 6) Prestación de servicio de transporte de pasajero y de carga en forma simultánea entre diferentes destinos, ya sea municipal, departamental y/o nacional. 7) Prestación de servicio de transporte para excursiones y turismo para personas jurídicas y naturales ya sea municipal, departamental y/o nacional. 8) La explotación de la industria del turismo en tosas las modalidades que sea jurídicamente viable, pudiendo representar a entidades extranjeras y/o nacionales y ser representada en el exterior con escrito acomodamiento al ordenamiento legal. 9) La realización de todo tipo de actividades relacionadas con la prestación, promoción, comercialización, consultoría y asesoría en servicios logísticos integrales, interviniendo en toda la cadena de suministros y abastecimiento. 10) La prestación de servicios de transporte multimodal. 11) La prestación del servicio de almacenamiento y bodegaje. 12) La comercialización de insumos, materias primas, productos y servicios relacionados con el proceso logístico de sus clientes. 13) Prestar los servicios en todo el territorio nacional y en exterior de auditoría, interventoría, asesoría y consultoría a entidades públicas o empresas privadas en todos los asuntos relacionados en su objeto, así como desarrollar actividades de asistencia, apoyo técnico, gerencia de proyectos supervisión y estudios de toda índole relacionados con la calificación de ingeniería, arquitectura, economía, finanzas, administración, informática, derecho, comercio nacional y exterior, contaduría y demás disciplinas técnicas administrativas y sociales que concurran al desarrollo socioeconómico de la población en general, incluido los sectores de la industria de hidrocarburos, energético, bioquímico, alimentos y productos perecederos, textil, calzado, muebles, productos de belleza, bancario, petroleros, alimentos y nutrición, salud, educación,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2026 Hora: 10:54:30
Recibo No. AA26244613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262446134FF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

transporte terrestre, aéreo y salud, agricultura, gestión documental, tecnologías de información y las comunicaciones o cualquier otro sector de la economía. 14) Estructuración, provisión, ejecución, gestión, administración y suministro de servicios logísticos. 15) Selección, capacitación, asignación y contratación de logística de personal, liquidación y pago de nómina. 16) Servicio de catering el cual incluye alimentación institucional o colectiva, provisión de alimentos, comidas, bebidas, y demás bienes en las fases de abastecimiento, almacenamiento, producción. distribución y custodia. 17) Manejo logístico en distribución y comercialización de alimentos, dotaciones, insumos automotrices, autopartes, etc. 18) Prestación de estructuras logísticas para capacitaciones, pruebas de conocimientos, encuestas, caracterizaciones, pruebas de entidades de carácter público y privado. 19) la prestación de servicio como operador logístico de eventos, compras, convenciones, ferias y transportes, incluye entre otros suministro de hospedaje, alojamiento, alimentación y servicios de transporte terrestre, igualmente podrá adquirir y enajenar, fabricar y/o transformar, importar y/o exportar, comprar y vender, representar y distribuir, de compañías nacionales y extranjeras; toda clase de productos, mercancías y servicios, entre otros los siguientes: crear y diseñar campaña publicitaria, gestión de eventos, gestión y realización BTL y ATL, logística corporativa eventos culturales y deportivos, convenciones y ferias, negociar y contratar los medios de comunicación y comercialización publicitaria, nacionales e internacionales. 20) desarrollar proyectos logísticos integrales con alto impacto social, y la prestación de servicios de outsourcing en cualquier área, o dependencia a cualquier tipo de proceso o servicio en entidades públicas. privadas o mixtas 21) realizar la vinculación de vehículos de servido público de propiedad de los accionistas de la sociedad y/o de terceros, a través de contratos de vinculación regulados por el derecho privado 22) Participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa, hacerse miembro y/o participar de consorcios, uniones temporales o sociedades con objeto único, con el fin de celebrar contratos con entidades estatales o suscribir promesas de constitución de empresas una vez se haya adjudicado el contrato; pudiendo realizar todas las actividades pendientes a participar en procesos de contratación con el estado colombiano o cualquier otro estado. 23) Entre otras actividades la empresa realizara actividades que han sido debidamente aprobadas por las leyes colombianas y los pactos internacionales, particularmente las actividades relacionadas con la producción, comercialización y explotación de bienes,

servicios y materia primas de todo tipo, la compraventa, alquiler, depósito y otras actividades de negocio establecido regulados por el código de comercio colombiano y las normas que están en conformidad, así como 24) la intermediación logística en la venta y distribución de equipos de maquinaria pesada vehículos de todo tipo importado en el extranjero. 25)También podrá ser distribuidor y/o representante de empresa nacional o extranjera y comprar, vender, negociar los elementos indispensables al objeto de la sociedad, formar parte de otras sociedades, o tomar en participación acciones de otras sociedades. Investir, adquirir, administrar, alquilar, dar y tomar en arrendamiento, dar y tomar en prenda, pignorar y/o enajenar bienes muebles, sus productos y mercaderías e incluso partes de interés y cuotas o acciones en otras sociedades nacionales o extranjeras, adquirir, administrar, dar y tomar en arrendamiento, constituir hipotecas, aceptarlas, celebrar contratos de compraventa, usufructo y anticresis, gravar en otra forma enajenar, edificar o mejorar bienes inmuebles urbanos y/o rurales. 26) El derecho, la facultad y autoridad para adquirir, poseer, tener, gravar, vender, enajenar y disponer toda clase de propiedad real o personal; hacer, girar, aceptar, negociar, descontar, redescontar, pignorar y comercializar toda clase de instrumentos negociables y otros civiles y comerciales que puedan ser necesarios o convenientes para efectuar o lograr su objeto, adquirir intereses, ya sea o no como entidad fundadora en otras compañías en la República de Colombia y en el exterior. 27)Transigir, desistir, conciliar y comprometer a decisiones de árbitros o de amigables componedores en derecho, los asuntos litigiosos en que tenga interés frente a terceros. 28) Presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto principal o que sean a fines o complementarios 29) abrir agencias y/o sucursales a nivel nacional o internacional 30) adquisición, desarrollo y distribución de franquicias de cualquier índole y sector de la economía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $354.000.000,00
No. de acciones	: 354,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2026 Hora: 10:54:30
Recibo No. AA26244613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262446134FF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $354.000.000,00
No. de acciones	: 354,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $354.000.000,00
No. de acciones	: 354,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente, o quien haga sus veces es el Representante Legal de la sociedad para todos los efectos, quien tendrá un Subgerente quien ostentará las mismas facultades y limitaciones del gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: - Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. - Presentar a consideración de la Asamblea de accionistas los balances de fin de ejercicio para su aprobación. - Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en intereses de la sociedad. - Abrir y manejar cuentas con entidades financieras. - Obtener los créditos que requiera la sociedad, previa aprobación de la Asamblea de Accionistas. - Suscribir los contratos que se requieran para el funcionamiento de la sociedad para lo cual no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Presentar a la Asamblea de accionistas en sus reuniones un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. - Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea de Accionistas. - Tomar las medidas que reclame la conservación de los

bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. - Convocar la Asamblea de Accionistas a las reuniones de máximo órgano social. - Cumplir órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea de Accionistas. - Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. - El gerente estará facultado para comprar, vender, arrendar, construir, remodelar los bienes requeridos para el desarrollo del objeto social, de conformidad con las limitaciones establecidas en el presente estatuto. - Delegar en casos especiales, por medio de poder legalmente constituido, para que se asuma la representación legal de la sociedad en asuntos judiciales, administrativos y en los que se requiera, dentro de los límites establecidos en los presentes estatutos sociales. - En general, realizar todos los actos necesarios conducentes al adecuado desarrollo del objeto social. - Guardar y proteger la reserva comercial e industrial, incluso después de su desvinculación laboral con la empresa. - Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada, incluso después de su desvinculación con la empresa. Facultad de conformar uniones temporales y representar a la sociedad en los procesos de licitaciones públicas y/o invitaciones a contratar sin ninguna restricción ni limitación de cuantía, así como suscribir propuestas de licitación; suscribir pólizas de seriedad de la oferta: suscribir póliza de cumplimiento de contrato; suscribir actas de inicio de contrato; suscribir prorrogas y/o adiciones de contratos en caso de que se presentaran; asistir a audiencias de licitación; presentar objeciones a pliego de condiciones; firmar actas de asistencia; intervenir y pedir aclaraciones, allegar documentación y todas las actuaciones que se surtan dentro del proceso de licitación y/o invitaciones a contratar; notificarse de la decisión de adjudicación; y todos los demás actos inherentes que se requieran para representar cabalmente la sociedad en los procesos de licitación e invitación a contratar. En ningún momento podrá constituir gravámenes, ni ser garante de los accionistas o de terceros en contra del patrimonio de la sociedad, salvo autorización expresa de la Asamblea de Accionista. Para cualquier acto o contrato relacionado con el objeto social de la compañía no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2026 Hora: 10:54:30
Recibo No. AA26244613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262446134FF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 24 del 11 de octubre de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2022 con el No. 02889298 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Otto Barrera Hernandez	C.C. No. 79209829

Por Acta No. 21 del 8 de julio de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2022 con el No. 02856994 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente (Subgerente)	Blanca Lorena Sanchez Buitrago	C.C. No. 33704109

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 2407 del 5 de octubre de 2011 de la Notaría 3 de Barranquilla (Atlántico)	01613253 del 5 de marzo de 2012 del Libro IX
E. P. No. 82 del 1 de febrero de 2012 de la Notaría 1 de Riohacha (Guajira)	01613256 del 5 de marzo de 2012 del Libro IX
Acta del 5 de junio de 2012 de la Junta de Socios	01646550 del 29 de junio de 2012 del Libro IX
Acta No. 009 del 2 de agosto de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01657379 del 10 de agosto de 2012 del Libro IX
Acta No. 11 del 27 de diciembre de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01739326 del 14 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 12 del 19 de marzo de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01739329 del 14 de junio de 2013 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2026 Hora: 10:54:30
Recibo No. AA26244613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262446134FF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 003 del 28 de diciembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02193928 del 8 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 03-2016 del 18 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02292687 del 12 de enero de 2018 del Libro IX
Acta No. 24 del 11 de octubre de 2022 de la Accionista Único	02890544 del 19 de octubre de 2022 del Libro IX
Acta No. 27 del 11 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02902671 del 25 de noviembre de 2022 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los Actos Certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 14 de junio de 2013, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2026 Hora: 10:54:30
Recibo No. AA26244613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262446134FF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4921
Actividad secundaria Código CIIU: 4922
Otras actividades Código CIIU: 4923, 5229

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ORGANIZACION SANANDANTE S.A.S
Matrícula No.:	02902830
Fecha de matrícula:	10 de enero de 2018
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 74A #22-31 Ofc 310
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.220.169.730
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2026 Hora: 10:54:30
Recibo No. AA26244613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262446134FF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de febrero de 2026 Hora: 10:54:30
Recibo No. AA26244613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262446134FF54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:21:45
Recibo No. AA26187743
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261877434C9C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ARITUR LIMITADA
Nit: 830112414 8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01231533
Fecha de matrícula:	2 de diciembre de 2002
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 71G No. 4 - 63
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	aritur2013@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	4586014
Teléfono comercial 2:	4190405
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 71G No. 4 - 63
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	aritur2013@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	4586014
Teléfono para notificación 2:	4190405
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:21:45
Recibo No. AA26187743
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261877434C9C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001918 del 31 de octubre de 2002 de Notaría 50 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de diciembre de 2002, con el No. 00855260 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ARITUR LIMITADA.

Por Escritura Pública Aclaratoria 2072 de la notaría 50 de Bogotá, D. C. Del 26 de noviembre de 2002, se aclara la constitución

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de octubre de 2052.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

El Objeto social de la entidad que aquí se constituye será, la prestación del servicio de transporte por vía terrestre para pasajeros, encomiendas, carga, mixtos, en toda clase de vehículos automotores con arreglo a la ley a nivel nacional e internacional y consultoría, asesoría, reconstrucción, diseños, impacto ambiental, administración de finca raíz, mano de obras, contratos y subcontratos. En desarrollo de los objetos sociales determinado en el artículo anterior la empresa desarrollara principalmente, la explotación de la industria del transporte terrestre automotor de pasajeros en todas sus modalidades así, como servicios especiales, de pasajeros, de carga, de correo, de remesas, de recomendados. El cual hará por medio de vehículos automotores y bien sea de su propiedad o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:21:45
Recibo No. AA26187743
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261877434C9C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de afiliados todo de acuerdo a lo que con respecto disponga el ente regulador de transporte nacional. En desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá: 1. Adquirir, importar, exportar, o enajenar a cualquier título dentro o fuera del país toda clase de vehículos automotores, repuestos accesorios, o implementos de utilización en el transporte y dedicarse a otros renglones comerciales y en actividades complementarias o conexas, sean para la misma Sociedad o para los transportadores a su servicio o con los que mantengan relaciones comerciales. 2. Comprar, vender toda clase de bienes corporales o incorporales, muebles o inmuebles, que sean necesarios para la realización de su objeto social dar o recibir en prenda los primeros y en hipoteca los segundos tenerlos y darlos en arrendamiento o usufructo. 3. Recibir personal que posea vehículos con el fin de administrarlos automotores mediante la celebración de contratos con sus propiedades del correspondiente contrato de afiliación y administración. 4. Organizar y mantener oficinas de depósitos, almacenes de repuestos y accesorios para vehículos automotores, estaciones de servicio o combustible, gasolina y a. C.P. M, lubricantes, aceites, llantas, entre otros, lo mismo que talleres de reparación para vehículos automotores, servicios estos que se podrán prestar tanto a los asociados y afiliados y a terceras personas. 5. Organizar entidades filiales, para su distribución tecnificación o ampliación de sus actividades, transformarse en otro tipo de Sociedad comercial regulada por el código de comercio y conforme a los requisitos exigidos por la ley y estos estatutos fusionarse con Sociedades que exploten negocios similares o complementarios y absorber tal clase de empresas o compañas, negociar activos o cuotas de interés social siempre que se propongan actividades semejantes o complementarias de las que ya constituyen su objeto social, suscribir acciones o cuotas en otras empresas bien sean en el acto de constitución o con posterioridad al mismo. 6. Llevar los seguros del personal a su servicio, de la carga y de los pasajeros, de sus instalaciones, de sus vehículos automotores, así como de los demás bienes que lo requieran, contratar el personal técnico y de trabajadores que requiera el desarrollo normal de sus actividades para los mismos fines. Segundo objeto social: a. Consultoría, asesoría y construcción, prestar los servicios profesionales en cuanto a consultoría asesoría y construcción de obras civiles; edificaciones bodegas, puentes, tanque de almacenamiento, pozos sépticos, pavimentos rígidos y flexibles zonas peatonales, construcción de parques zonas verdes, canales, acueductos, y alcantarillado, instalaciones eléctricas, instalaciones de

telecomunicaciones, estructuras metálicas entre otras. B. Diseños. Prestar servicios profesionales en cuanto a diseños arquitectónicos estructurales, hidrosanitarios, eléctricos de baja, media y alta tensión, telecomunicaciones. Diseños de acueductos y alcantarillado a nivel urbano y rural, plantación urbano y rural, ordenamiento territorial, levantamientos topográficos y de agrimensura entre otros. C. Impacto ambiental. Prestar los servicios profesionales en cuanto a estudios de impacto ambiental. (SIC) ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas, proyectos de reforestación, estudios para solicitud de licencias ambientales, estudios sobre salud ocupacional, seguridad e higiene industrial. D. Administración de finca raíz prestar los servicios profesionales, para la realización de reglamento de propiedad horizontal, hacer reconocimiento predial para la formación catastral y actualización de la misma, realizar avalúos comerciales y todas las demás actividades relacionadas con el catastro a nivel general. Así como la Sociedad podrá adquirir, usufructuar, grabar o limitar, dar o tomar en arriendo o administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles y manejarlos cuando por razón de conveniencia fuera aconsejable, adquirir dinero en mutuo. Dar en garantía de bienes muebles o inmuebles y en general todos los actos y contratos autorizados por la ley para el cumplimiento de su objeto social. E. Mano de obra, la Sociedad estará capacitada para suministrar personal calificado para la realización de cada una de las actividades en el objeto de la Sociedad. G. Contratos y subcontratos. Para el ejercicio y desarrollo del objeto social la Sociedad podrá ejecutar todos los actos contratos y subcontratos necesarios y en particular actuar como agente o representante de las empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de la misma actividad. Dichas actividades podrán ser contratadas y ejecutadas con entidades públicas o privadas. 7. Celebrar toda clase de operaciones de créditos, tomar dinero en mutuo con o sin interés, y darlos con la debida garantía, emitir bienes celebrar contratos de cambio en diversas manifestaciones como girar, aceptar, adquirir, negociar, ceder, descontar, endosar o cualquier otros efectos de comercio o títulos valores o créditos comunes, o aceptarlos en pago, adquirir endeudamiento hasta donde sea autorizado por la asamblea general, con entidades públicas o privadas según sea conveniente. 9. Suscribir contratos de concesión con Sociedades nacionales o extranjeras en actividades relacionadas con su objeto social y el giro de sus negocios. 10. Y en general ejecutar todos los actos y contratos y así como celebrar toda clase de negocios y operaciones necesarias, para el normal desarrollo de las actividades, que constituyen su objeto y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:21:45
Recibo No. AA26187743
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261877434C9C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que tengan relación directa. El objeto social antes mencionado podrá desarrollarse a través de agencias, sucursales, o representaciones que de la compañía se constituyan en cualquier lugar del país o del exterior.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 1.200.000.000,00 dividido en 1.200,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Pablo Emilio Ariza Meneses	C.C. 000000011252753
No. de cuotas: 900,00	valor: $900.000.000,00
Pablo Alexander Ariza Gutierrez	C.C. 000000079938351
No. de cuotas: 100,00	valor: $100.000.000,00
Maria Griselda Gutierrez Medina	C.C. 000000041472207
No. de cuotas: 100,00	valor: $100.000.000,00
Madeleine Ariza Gutierrez	C.C. 000000053907501
No. de cuotas: 100,00	valor: $100.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 1.200,00	valor: $1.200.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación Legal de la Sociedad y de la empresa radica en el Gerente General y en el Subgerente que es el Suplente del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente General es el administrador directo de la Sociedad como empresa y en tal virtud ejercerá las siguientes funciones: 1. Usar la razón social y representar a la Sociedad ante los socios y ante terceros de acuerdo con la ley, y la gestión de negocios sociales que estén a su cargo. 2. Representar a la Sociedad y la empresa, ante las autoridades dentro y fuera del proceso. 3. Ejecutar todos los actos y los contratos y operaciones en desarrollo del objeto social con arreglo, a la ley y las buenas costumbres. 4. Autorizar con su firma todos los documentos públicos y privados títulos valores, en general

que deban otorgarse, girarse, o suscribirse en interés y beneficio de la Sociedad y de la empresa. 5. Presentar a la asamblea general de socios los balances periódicos y el inventario del fin de cada ejercicio contable, junto con la información general del estado financiero de pérdidas y ganancias, el proyecto de reparto de utilidades. 6. Llevar el registro de Socios en el libro especial. 7. Otorgar la escritura pública, que el compete a la Sociedad. 8. Nombrar y remover los empleados de la empresa cuya nominación no corresponda a la Asamblea General y la Junta Directiva. 9. Tomar las medidas que reclamen la conservación de la entidad social la empresa, los bienes de carácter tangible e intangible, asignar funciones, impartir órdenes y de la instrucción que requieran para la buena marcha de la empresa. 10. Hacer la convocatoria para las asambleas generales estatutarias de los socios y la convocatoria de junta directiva de la empresa. 11. Conferir poderes especiales a abogados, o profesionales que representen la entidad ante las autoridades judiciales y administrativas de la nación, o del exterior 12. Actuar y contratar sin ningún tipo de restricción. 13. Mantener a la Junta Directiva de la empresa al corriente de todas las gestiones y reunirlas como mínimo una vez por mes para tratar lo relacionado con la administración y marcha de la empresa. 14. Presentar a la Junta Directiva, balances mensuales de prueba y cumplir las órdenes e instrucciones de las directrices de la Junta Directiva o de la Asamblea General. 15. Cumplir y hacer cumplir todos los requisitos para el funcionamiento de la empresa, tanto legales como estos estatutos. 16. Delegar en el subgerente las funciones que por su naturaleza le sean e imponerle el cumplimiento de sus deberes que estime para la nueva marcha de la Sociedad. Parágrafo. Son funciones del subgerente, reemplazar al Gerente con las mismas funciones que a este le confieren los estatutos, sociales en sus faltas absolutas o temporales y ejercer las funciones y cumplir los deberes que le delegue el gerente, la junta directiva, o la Asamblea de Socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 23 del 18 de marzo de 2024, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2024 con el No. 03138852 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:21:45
Recibo No. AA26187743
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261877434C9C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Pablo Emilio Ariza Meneses	C.C. No. 11252753

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Madeleine Ariza Gutierrez	C.C. No. 53907501

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 23 del 18 de marzo de 2024, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2024 con el No. 03148990 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Fabio Yesid Bautista Roldan	C.C. No. 80760549 T.P. No. 140248-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1705 del 31 de julio de 2012 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01660963 del 27 de agosto de 2012 del Libro IX
E. P. No. 1102 del 21 de mayo de 2013 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01734754 del 28 de mayo de 2013 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921
Actividad secundaria Código CIIU: 4923

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ARITUR LIMITADA
Matrícula No.:	01231548
Fecha de matrícula:	2 de diciembre de 2002
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 71G No. 4-63
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO,

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:21:45
Recibo No. AA26187743
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261877434C9C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.831.121.112
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:21:45
Recibo No. AA26187743
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A261877434C9C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 10/03/2026 04:58:10 pm

Recibo No. 10337733, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826EPJ636

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS, RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA ES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S.
Nit.:	805028887-8
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	622321-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	03 de diciembre de 2003
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	AV 3 NORTE 44 38 LOCAL 22 A CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	gerencia@transportesunoa.com
Teléfono comercial 1:	3114586304
Teléfono comercial 2:	3044756248
Teléfono comercial 3:	3157974402
Dirección para notificación judicial:	CL 77 # 13 - 47 OF 208
Municipio:	Bogota - Distrito Capital
Correo electrónico de notificación:	gerencia@transportesunoa.com
Teléfono para notificación 1:	3114586304
Teléfono para notificación 2:	3044756248
Teléfono para notificación 3:	3157974402

La persona jurídica TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

Recibo No. 10337733, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826EPJ636

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 4656 del 28 de noviembre de 2003 Notaria Novena de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de diciembre de 2003 con el No. 8393 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada TRANSPORTES ESPECIALES UNO A LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 100 del 21 de julio de 2021 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021 con el No. 14245 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S. .

Por resolución número 000259 del 28 de noviembre de 2017, inscrita en la cámara de comercio el 17 de septiembre de 2020 bajo el número 13376 del libro IX, el ministerio de transporte resuelve mantener la habilitación como operador para la prestación del servicio de transporte automotor especial a la sociedad transportes especiales uno a limitada.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinido

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Por Resolución No. 0046 del 24 de abril de 2013 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2014 con el No. 2222 del Libro IX ,El Ministerio de Transporte habilita a la empresa para prestar el servicio pùblico de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

Por Resolución No. 0017 del 10 de febrero de 2004 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de noviembre de 2015 con el No. 23126 del Libro IX ,El Ministerio de Transporte habilita a la empresa para prestar el servicio pùblico de transporte terrestre automotor especial.

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 10/03/2026 04:58:10 pm

Recibo No. 10337733, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826EPJ636

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal la prestación eficiente, segura, oportuna y económica del servicio de transporte publico terrestre automotor, en la modalidad de servicio especial en el radio de acción nacional médiate el empleo de vehículos técnicamente habilitados de propiedad de la sociedad o de particulares; que los afilien o entreguen el control administrativo de la empresa bajo los criterios básicos de cumplimiento de los principios rectores del transporte, con observancia delas disposiciones de la ley, del gobierno nacional y de los convenios de carácter internacional acogidos para tal efecto además la presentación de servicio público automotor terrestre de carga en todas sus modalidades a nivel nacional e internacional, en vehículos propios, de terceros o dados en administración de toda clase de mercancía, maquinarias, equipo, ganado, en general y en fin todo tipo de carga, igualmente podrá prestar los servicios de operador de transporte internacional o de transporte combinado en el que existiendo un único contrato de transporte, la conducción es realizada en forma sucesiva por varias empresas, por más de un modo de transporte desarrollar, promocionar o establecer la infraestructura de tecnología de vehículo de transporte público, manipulación y movilización de materiales, infraestructura de talleres de mantenimiento mecánico, estaciones de venta de combustible, centros de almacenamiento y distribución, comercialización de toda clase de vehículos automotores, repuestos, partes y accesorios, servicio de : asesoría y consultoría para el crecimiento del sistema empresarial, programadas de capacitación y seguridad social para los empleados, administración y coordinación de servicios de logística integrada y el desarrollo de otras actividades análogas de mayor valor agregado, con carácter de eficiencia y productividad integral que generen mayores ventajas competitivas de mercado en desarrollo y ejecución de este objeto principal, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades:

A) tener vehículos de transporte público, para explotarlos directamente o mediante afiliaciones a empresas legalmente constituidas.
B) invertir en bienes mueble e inmuebles urbanos y/o rurales y la adquisición arrendamiento, gravamen y y/o enajenación, de esos bienes muebles e inmuebles.
C) invertirlos fondos propios en acciones, bonos, depósito a término, cuenta en entidades bancarias y financieras valores bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales, así como la negociación de toda clase de derechos.
D) importar, exportare comprar, vender, distribuir toda clase de mercancías, productos materiales, primas y/o artículos necesarios para la industria, la tecnología, la logística, el transporte, los servicios de bienes de capital y el comercio en general.
E) representar operaciones o intereses pe firmas nacionales y/o extranjeras.
F) participar directamente o como asociada en el negocio del diseño, la fabricación producción, distribución física y/o venta de toda clase de productos y/o servicios.
G) dar o tomar dineros en especie en mutuo, con o sin intereses.
H) suscribir acciones o derechos en empresas que lo faciliten contribuyan al desarrollo de sus operaciones.
E) gestionar patentes de inversión, registros de marcas o de nombres y celebrar contratos relacionados con la propiedad industrial
J) celebrar contratos con personas naturales o jurídicas, efectuar operaciones de

Recibo No. 10337733, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826EPJ636

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

préstamos, cambio, descuento, abrir cuentas corrientes o de ahorro, dar o recibir garantías, girar endosar, adquirir o negociar títulos valores y demás tipos de operaciones que le puedan resultar similar.
K) celebrar contratos de fidecomisos.
L) girar endosar, cobrar, protestar y pagar toda clase de títulos valores.
M) ejecutar todos los actos y celebrar los contratos de naturaleza civil, laboral, fiscal: administrativo, comercial, tendientes a desarrollar el objeto social.
N) En fin, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$1,145,000,500
No. de acciones:	70,000
Valor nominal:	$16,357.15
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$1,145,000,500
No. de acciones:	70,000
Valor nominal:	$16,357.15
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$1,145,000,500
No. de acciones:	70,000
Valor nominal:	$16,357.15

REPRESENTACIÓN LEGAL

LLa sociedad tendrá un gerente de libre nombramiento y remoción de la asamblea general de accionistas, el cual tendrá un suplente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la asamblea. El gerente tendrá un periodo de un año, sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

El gerente es representante legal de la sociedad, con facultades, por tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía.

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 10/03/2026 04:58:10 pm

Recibo No. 10337733, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826EPJ636

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Gerente tendrá las siguientes funciones. A) usar de la firma o razón social. B) designar al secretario de la compañía. Que lo será también de la asamblea general de accionistas. C) Designar los empleados que requiera para el normal funcionamiento de la compañía y señalarle su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea general de accionistas. D) presentar un informe de su gestión a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y en el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades. E) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias. F) nombrar a los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos o clausulas compromisorias, cuando así autorice la asamblea general de accionistas. G) las demás que expresamente le asigne la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 100 del 21 de julio de 2021, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de agosto de 2021 con el No. 14245 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN ULISES RODRIGUEZ NUÑEZ	C.C.80409335
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SANDRA ECHEVERRI FAJARDO	C.C.51784164
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	EDINSON ROMAN NAVARRETE	C.C.16825143

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 38 del 05 de agosto de 2013, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de octubre de 2013 con el No. 11872 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JUAN CAMILO LOZADA GUTIERREZ	C.C.80186724 T.P.129.632-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

Recibo No. 10337733, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826EPJ636

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 3126 del 28/09/2005 de Notaria Doce de Cali	13331 de 28/11/2005 Libro IX
E.P. 3126 del 28/09/2005 de Notaria Doce de Cali	13332 de 28/11/2005 Libro IX
E.P. 3126 del 28/09/2005 de Notaria Doce de Cali	13333 de 28/11/2005 Libro IX
E.P. 2260 del 11/12/2009 de Notaria Veintitres de Cali	285 de 13/01/2010 Libro IX
E.P. 2260 del 11/12/2009 de Notaria Veintitres de Cali	286 de 13/01/2010 Libro IX
E.P. 2260 del 11/12/2009 de Notaria Veintitres de Cali	287 de 13/01/2010 Libro IX
E.P. 2260 del 11/12/2009 de Notaria Veintitres de Cali	288 de 13/01/2010 Libro IX
E.P. 1307 del 23/03/2011 de Notaria Treinta Y Dos de	5048 de 27/04/2011 Libro IX
E.P. 5705 del 18/09/2012 de Notaria Treinta Y Dos de Cali	12288 de 12/10/2012 Libro IX
E.P. 6385 del 07/11/2013 de Notaria Treinta Y Dos de Bogota	13565 de 21/11/2013 Libro IX
E.P. 7396 del 20/12/2013 de Notaria Treinta Y Dos de Bogota	1215 de 29/01/2014 Libro IX
E.P. 8085 del 22/12/2016 de Notaria Treinta Y Dos de Bogota	6224 de 21/04/2017 Libro IX
ACT 100 del 21/07/2021 de Asamblea De Accionistas	14245 de 02/08/2021 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921
Actividad secundaria Código CIIU: 4922
Otras actividades Código CIIU: 8230
Otras actividades Código CIIU: 7912

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 10/03/2026 04:58:10 pm

Recibo No. 10337733, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826EPJ636

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S
Matrícula No.:	622322-2
Fecha de matricula:	03 de diciembre de 2003
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	AV 3 NORTE 44 38 LOCAL 22 A CENTRO COMERCIAL PLAZA NORTE
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Embargo de:MIGUEL ANGEL GALLO URREGO C.C. 19.296. 813
Contra:TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S.
Bienes embargados:ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Proceso:EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
Documento: Oficio No.2270 del 25 de septiembre de 2025
Origen: Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bogota
Inscripción: 11 de noviembre de 2025 No. 2210 del libro VIII

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 04:58:10 pm

Recibo No. 10337733, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826EPJ636

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $19,436,130,799

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Ana M. Lengua B.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/03/2026 05:19:06 pm

Recibo No. 10337793, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PB9OWQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS, RENUEVE EN WWW.CCC.ORG.CO. EL PLAZO PARA RENOVAR LA MATRÍCULA ES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S.
Sigla:	AC LOGISTICA S.A.S.
Nit.:	830135231-6
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1232113-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	14 de septiembre de 2024
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 44 NRO. 2 G 30 LOCAL 22 A
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	gerencia@aclogistica.com.co
Teléfono comercial 1:	3158597074
Teléfono comercial 2:	3003664291
Teléfono comercial 3:	3242535900
Dirección para notificación judicial:	CRA. 12A # 77 - 41 PISO 4
Municipio:	Bogota - Distrito Capital
Correo electrónico de notificación:	gerencia@aclogistica.com.co
Teléfono para notificación 1:	3158597074
Teléfono para notificación 2:	3003664291
Teléfono para notificación 3:	3242535900

La persona jurídica AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

Recibo No. 10337793, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PB9OWQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 229 del 30 de Enero de 2004 Notaria Treinta de Bogotá, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá el 14 de Febrero de 2004 con el No. 919972 del Libro IX y posteriormente inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas el 13 de Diciembre de 2017 con el No. 77789 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza comercial denominada AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 17 del 22 de agosto de 2024 Asamblea De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2024 con el No. 19317 del Libro IX ,la Sociedad cambió su domicilio de Manizales a Cali .

LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA ANTES DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024, FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, CORRESPONDE A LA REGISTRADA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

Por Escritura Pública No. 4303 del 01 de Diciembre de 2017 Notaria Treinta y dos de Bogotá, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bogotá el 05 de Diciembre de 2017 con el No. 2281757 del Libro IX y posteriormente inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas el 13 de Diciembre de 2017 con el No. 77789 del Libro IX, La Sociedad Cambió su Domicilio de Bogotá a Manizales.

Por Acta No. 69 del 01 de Diciembre de 2020 de Junta de Socios, inscrita en la Cámara de Comercio el 05 de Enero de 2021 con el No. 87482 del Libro IX, se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 10/03/2026 05:19:06 pm

Recibo No. 10337793, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PB9OWQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Por Resolución No. 54 del 24 de febrero de 2011 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2024 con el No. 19319 del Libro IX ,El Ministerio de Transporte habilita a la empresa para prestar el servicio pùblico de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

Mediante inscripción No. 80059 de 07 de septiembre de 2018 se registró el acto administrativo No. 130 de 29 de agosto de 2018, expedido por Ministerio De Transporte - Dirección Territorial Caldas, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social principal las siguientes actividades: A. La explotación del negocio de transporte terrestre de todas las clases y especificaciones, en vehículos automotores de diversas capacidades y características, propios o afiliados dentro del radio de acción nacional e internacional conforme a las normas que dicte el gobierno nacional, departamentos y municipal, asumiendo la administración de los vehículos vinculados. También prestará el servicio de transporte internacional de mercancías por carretera en la comunidad andina de naciones, transporte de hidrocarburos Y gas propano, transporte de cargas dimensionadas y extra dimensionadas de acuerdo a la reglamentación. B. Coordinar y organizar embarques, desconsolidar cargas de importación, emitir o recepcionar del exterior los documentos de transporte propios de la actividad; C. O intermediar en el transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre incluido el transporte multimodal tanto a nivel nacional como internacional; D. Actuar como operador de transporte multimodal nacional o internacional dentro y fuera de la comunidad del área andina y demás países del mundo creando oficinas, agencias o sucursales nacionales e internacionales o alianzas estratégicas para el cabal cumplimiento de las normas establecidas por las autoridades competentes, actuando como principal, efectuando condición de mercancías con dos o más transportes por si o por medio de terceros que obren en su representación, asumiendo la responsabilidad del cumplimiento del contrato. E. Actuar como transportador marítimo, pero no como operador de naves; F. Actuar como operador logístico; G. Actuar como operador de transporte combinado; H. Prestará el servicio de arrendamiento o alquiler de toda clase de vehículos automotores; I. Prestar el servicio de alquiler de maquinarias para la industria pesada, ligera y tecnológica, la organización podrá organizar la operación de la maquinaria vinculada a fin de minimizar los costos de operación, obtener mejores rendimientos e ingresos para los asociados y un mejor adecuado servicio al usuario; J. Prestar el servicio de mantenimiento a las industrias tecnológicas, ligeras y pesadas a nivel nacional como internacional. K. Establecer talleres de mantenimiento para los vehículos, estaciones de servicio para la venta de combustible, lubricantes, servicios y almacenes de repuestos e insumos. L. Actividad industrial: Esta actividad tiene como objeto suministrar equipos, insumos, bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades profesionales; importar,

comprar o vender chasises, repuestos, lubricantes y demás elementos relacionados con la actividad transportadora. Contratar servicios de previsión, asistencia y solidaridad con toda clase de instituciones de salud, especialmente con el sector transporte, conductores y beneficiarios de los mismos. M. Servicios especiales: Adquirir a cualquier título y utilizar toda clase de bienes, destinados al cumplimiento del objeto social, pignorarlos, arrendarlos o venderlos, aceptar prendas, dar y aceptar finanzas sobre los mismos. Llevar fuera o dentro de los vehículos propaganda escrita a través de cualquier medio idóneo para tal fin. Ejecutar las demás actividades complementarias de las anteriores y destinadas a cumplir los objetivos generales de la organización. Además del fomento y la explotación de toda clase de operaciones relacionadas con la compraventa de mercancías, exportación e importación de productos, representación de personas y casa extranjeras; otorgar y recibir garantías reales o personales, tales como los casos de hipoteca y prenda, asociarse con otras personas naturales o jurídicas, fusionarse con otras empresas de la misma índole y en general celebrar toda clase de actos o contratos; el cumplimiento de sus fines en los términos del artículo 99 del código de comercio. Las demás convenientes para la realización de su objeto social. Establecer otros servicios relacionados directamente o que sean afines con la actividad de transporte terrestre automotor que a juicio de los socios requieran para implementar el objeto de esta actividad. Por Último y en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto del mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades. N. Representar firmas nacionales o extranjeras; participar en licitaciones, concursos e invitaciones públicas o privadas; O. Invertir sus excedentes de tesorería, en valores mobiliarios u otros objetos de comercio; o comercializar y/o distribuir productos nacionales o extranjeros en el territorio colombiano o en el exterior efectuar operaciones de importación y/o exportación de toda clase de productos para sí o para terceras personas sean estas naturales o jurídicas; P. Prestación de servicios de mensajería especializada, paqueteo y encomiendas; Q. Suministro y/o dotación de toda clase de bienes e insumos; R. Contratar y suministrar personal, nacional o extranjero, profesionales y técnicos; S. Actividades de investigación, seguridad, asesoramiento empresarial y en materia de gestión, asesoría, promoción y desarrollo de proyectos de investigación; R. Interventorías; T. Suministro de toda clase de equipos; U. Actividades contables, financieras, jurídicas, gestorías y representaciones; V. Intervenir en aportes de capital en otras sociedades, comprar acciones en otro tipo de sociedad; ser parte de ella: Como : Accionista o socia, escindirse, absorber, o fusionarse; con o por otras compañías; W. Administrar empresas, establecimientos comerciales. X. La prestación eficiente, segura, oportuna y económica del servicio de transporte público terrestre automotor, en la modalidad de servicio especial, en el radio de acción nacional mediante el empleo de vehículos técnicamente habilitados de propiedad de la sociedad o de particulares, que lo afilien o entreguen en control administrativo de la empresa bajo los criterios básicos de cumplimiento de los principios rectores del transporte, con observancia de las disposiciones de la ley, del gobierno nacional y de los convenios de carácter internacional a cogidos para tal efecto. Y. Desarrollar planes de mercadeo, investigaciones y proyectos de mercado, elaborar y crear estrategias de mercadeo artes finales, mercadeo directo, diseño de interiores; Z. Organizar, proveer y suministrar la logística para toda clase de eventos, para el desarrollo del objeto social podrá fabricar, comprar, vender, importar, exportar, permutar, comercializar y distribuir al por mayor y al detal todo tipo de bienes, productos y servicios terminados o no, recibir o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o

inmuebles, corporales o incorporales; intervenir en operaciones de crédito constituyendo o recibiendo garantías, cuando haya lugar a estas; celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras todas las operaciones que negocien estas y aquellas, girar, endosar, aceptar, obrar, asegurar y negociar en general, títulos valores y cualquier otra clase de instrumento comercial; formar parte de otras sociedades o empresas, transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades, constituir consorcios y uniones temporales, representar casas, empresas o sociedades nacionales o extranjeras, transigir, desistir y apelar las decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tenga intereses ante terceros, a los asociados mismos o administradores o trabajadores; celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos, que se relacionen con el objeto de la sociedad y los demás que sean necesarios y conducentes al buen logro de los fines sociales, además podrá realizar actividades que tengan relación directa con el mismo, tales como: A. Tomar, recibir dinero en mutuo con interés o sin ellos, con garantía o sin ella; B. Girar, otorgar, aceptar, endosar, avalar y negociar toda clase de títulos valores; C. Celebrar toda clase de contratos y operaciones bancarias, de crédito bursátiles con entidades del sector financiero público o privado. D. Celebrar con personas naturales o jurídicas el negocio jurídico de cuentas. E. Participación respecto a operaciones comerciales relacionadas con el objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor:	$1.318.300.000
No. de acciones:	263.660
Valor nominal:	$5.000

CAPITAL SUSCRITO

Valor:	$1.318.300.000
No. de acciones:	263.660
Valor nominal:	$5.000

CAPITAL PAGADO

Valor:	$1.318.300.000
No. de acciones:	263.660
Valor nominal:	$5.000

Recibo No. 10337793, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PB9OWQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente de libre nombramiento y remoción de la asamblea general de accionistas, el cual tendrá dos suplentes, que lo reemplazarán en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la asamblea. El gerente tendrá un periodo de un año, sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es representante legal de la sociedad, con facultades, por tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía. En especial el Gerente tendrá entre otras, las siguientes funciones. - Usar de la firma o razón social. - Designar los empleados que requiera para el normal funcionamiento de la compañía y señalarle su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por los estatutos deban ser designados por la asamblea general de accionistas. - Nombrar a los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos o clausulas compromisorias, cuando así lo autorice la asamblea general de accionistas. - Las demás que expresamente le asigne la asamblea general de accionistas.

La asamblea general de accionistas tendrá, además de las funciones previstas en el artículo 420 del Código de Comercio, las contenidas en los estatutos y en cualquier otra norma legal vigente. Son funciones de la asamblea general de accionistas, entre otras. - Autorizar la sociedad de celebración del concordato preventivo potestativo. - Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, precisándole sus facultades. - Autorizar al gerente para nombrar los árbitros en virtud de compromisos o clausulas compromisorias.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 21 de Julio de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 31 de Julio de 2023 con el No. 97573 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	ANTONIO JOSE MARTINEZ PINEDA	C.C. 7166838
PRIMER REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GUILLERMO ELIAS PINTO ARIAS	C.C. 79757867

Por Acta No. 9 del 01 de Noviembre de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 03 de Noviembre de 2022 con el No. 94597 del Libro IX, se designó

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 10/03/2026 05:19:06 pm

Recibo No. 10337793, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PB9OWQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUAN CARLOS TRUJILLO GARCIA	C.C. 73131978

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 04 del 25 de Enero de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 17 de Febrero de 2022 con el No. 91696 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	SANDRA CECILIA ZULUAGA GIRALDO	C.C. 52202086 T.P. 76662-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 17 del 22/08/2024 de Asamblea De Accionistas	19317 de 14/09/2024 Libro IX

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 4303 del 01/12/2017 de Notaría 32 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 4974 del 28/12/2004 de Notaria 30 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 1413 del 08/05/2006 de Notaria 30 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 1413 del 08/05/2006 de Notaria 30 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 2930 del 26/09/2008 de Notaria 30 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 1091 del 27/04/2009 de Notaria 30 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 3087 del 26/10/2010 de Notaria 45 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 6873 del 02/12/2011 de Notaria 32 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 3546 del 25/06/2012 de Notaria 32 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 3605 del 17/07/2013 de Notaria 32 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 3781 del 27/06/2016 de Notaria 32 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 3820 del 28/06/2016 de Notaria 32 Bogotá	77789 del 13/12/2017 Libro IX
E.P. 1182 del 22/05/2018 de Notaria 32 Bogotá	79321 del 28/05/2018 Libro IX
E.P. 2438 del 24/11/2020 de Notaria 32 Bogotá	87328 del 17/12/2020 Libro IX
ACT 69 del 01/12/2020 de Junta de Socios	87482 del 05/01/2021 Libro IX
ACT 05 del 09/02/2022 de Asamblea de Accionistas	91692 del 17/02/2022 Libro IX

Recibo No. 10337793, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PB9OWQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921
Actividad secundaria Código CIIU: 5229
Otras actividades Código CIIU: 4923
Otras actividades Código CIIU: 5519

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	AGENCIA COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.S.
Matrícula No.:	1186034-2
Fecha de matricula:	28 de abril de 2023
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CALLE 44 NRO. 2 G 30 LOCAL 22 A
Municipio:	Cali

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 10/03/2026 05:19:06 pm

Recibo No. 10337793, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PB9OWQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $4,234,425,693

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

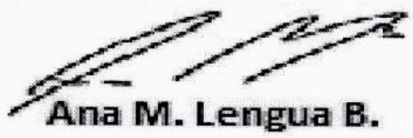
En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional

Recibo No. 10337793, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826PB9OWQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

UNION TEMPORAL UT4 URT Identificado con NI 9020294857

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina UNICENTRO, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24152507871
Fecha de apertura:	30 de Enero de 2026
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0108 UNICENTRO de la ciudad de BOGOTA, el día Viernes, 30 de Enero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social